

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 7 Octubre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.112

DEL MOMENTO

BUENA ORIENTACION

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató extensamente de la barriada del Jonquet, exponiéndose por parte de algunos señores concejales una orientación que nos parece excelente, con la cual coincidimos en absoluto; tanto es así que ya con anterioridad al hablar de aquella cuestión la habíamos expuesto y aconsejado.

Muy de veras celebramos que la Corporación Municipal se haya ocupado de este asunto y que lo haya hecho en la forma que a nuestro entender es la que conviene a los intereses de la ciudad.

Cuando una comisión visitó la barriada del Jonquet para estudiar reformas y mejoras que procedían y se advirtió la necesidad de tomar medidas para seguridad de las viviendas que viven en algunas de aquellas barriadas, hubimos de escribir un comentario en el cual aconsejamos que las autoridades se ocuparan de prestar su atención a esta barriada, y al propio tiempo estudiáramos la conveniencia de que se estudiara la formación de un proyecto que tendiera a la transformación total de aquella barriada.

Esta es actualmente una de las obras de Palma, cuando por su empujamiento magnífico, si se atiende al saneamiento de aquella barriada, podría ser el Jonquet, uno de los lugares predilectos de la población.

Para ello habría que ir a la expropiación de aquella barriada; proceder después a la reforma de aquella barriada del puerto, construyendo una amplia explanada a la orilla del mar en su día podría ser el arranque del futuro paseo marítimo interior que tendremos cuando haya quienes preocupen seriamente de dotar a la ciudad de todos aquellos alicientes posibles.

El terraplen que forma el Jonquet y que amenaza continuos deslizamientos, tendría que revestirse con un muro que le diera seguridad, y en este muro proyectarse balcones que comunicasen con la explanada.

Antes de la barriada del Jonquet habría una extraordinaria valoración con respecto a su valor actual; tanta que podría ser bastante para cubrir el importe de la mejora, lo que ningún sacrificio costaría a las administraciones públicas reanudar tan importante mejora urbana.

Esto que hace años lo hemos venido indicando y que en diversas ocasiones ha sido tratado por el Ayuntamiento, ha tropezado siempre con un mismo inconveniente: el tener que hacer desalojar las casas que forman aquella barriada, ocupadas en su mayoría por gente de condición muy modesta, que no encontraría luego con facilidad viviendas modestas, económicas, ase-

quibles a sus limitados recursos.

Este problema lo han tenido cuantos Ayuntamientos han tratado de hacer desaparecer barriadas como ésta y cuya desaparición la reclaman de consuno el buen aspecto de las poblaciones y un mínimo de previsión higiénica.

Madrid ante un caso semejante, antes de ir a la expropiación de la barriada cuya reforma procedía, construyó una barriada de viviendas económicas que ofreció en alquiler o en venta mediante una larga y fácil amortización, y para ocuparla se dio preferencia a los inquilinos de las casas que tenían que desaparecer, y en esta forma se solucionó el obstáculo más considerable que se oponía a la mejora.

Nuestro Ayuntamiento ha tratado en diversas ocasiones de construir barriadas de viviendas económicas, y ello podría emparejarse con el proyecto relativo a la barriada del Jonquet, al igual que se ha hecho en otras poblaciones.

Anteanoche se ocupó de ello el Ayuntamiento y por diversos concejales se mantuvo este mismo criterio que repetidas veces hemos expresado: que debe irse a la expropiación total de aquella barriada y proceder después a su total reforma, lo cual puede constituir incluso una operación económicamente favorable para la Corporación Municipal, indicándose el propio tiempo la conveniencia de que se relacione este proyecto con el relativo a la construcción de barriadas de viviendas económicas.

Celebramos muy de veras que este criterio haya sido expuesto en el Ayuntamiento, y celebraríamos por consiguiente que este parecer fuera acogido por la Corporación y que se iniciaran los estudios pertinentes a tal fin.

La realización de semejante proyecto rendiría beneficios de verdadera importancia, ya que embellecería a la ciudad evitando el lamentable aspecto que actualmente ofrece aquella barriada, y evitaría que muchas familias modestas habitasen casas que de tales no tienen más que el nombre pues carecen de toda comodidad y de toda cualidad que las haga habitables.

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Un grave problema de paro

Cada año se hace más pavoroso el problema de la Universidad. Por las pueras han entrado en aluvión los alumnos, sin vocación, es una amenaza que para un futuro inmediato presentan masas de profesionales en forzosa necesidad. ¿Qué ocurre para que se produzca de tal modo concurrencias las aulas? Si fuera ambición de saber capaces llenarse de júbilo. Pero es algo que no se eleva lo que empuja a la juventud a la Universidad; una carrera, es un instrumento, un medio, para te-

ner acceso a la administración. Después vienen el escalafón y la siesta a su benéfica sombra. Pero la administración no puede ofrecer horizontes ilimitados, ni su capacidad de asimilación es infinita. En este caso el Estado tendrá que arbitrar medios de subsistencia para ese paro forzoso.

En Alemania ha sido el paro universitario, la superabundancia de profesiones liberales la mejor fuerza que ha tenido a su servicio el hitlerismo. Las tropas de asalto han sido formadas, principalmente, por universitarios sin ocupación que han buscado en este arriesgado empleo una manera de resolver inmediatamente el problema del hambre. Gentes desplazadas de sus ocupaciones intelectuales son inadecuadas a todos los medios y ellos son a la vez que una amenaza para la seguridad del Estado un cáncer social mucho más



CALINA (CORDOBA).—D. Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República, con el Sr. De los Riosios y otras personalidades en la inauguración del curso académico en el Instituto de Calina

funesto que el paro obrero. El proletario, el obrero manual se adapta fácilmente a toda clase de trabajos rudos que ellos sean. El obrero intelectual, este nuevo proletario, no sirve más que para trabajos de oficina, para engrosar y complicar la máquina burocrática.

Solo por un rigor de selección en la segunda enseñanza podrá realizarse una selección y poner un dique a esa

avalancha. Las pruebas de ingreso en algunas Escuelas especiales han impedido la hipertrofia de estos centros docentes.

El problema es de tal modo grave que valía la pena interesarse por él en el gobierno y en el Parlamento antes de que sea tarde.

ALAREZ DE LEON
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

PARADOJAS COMENTADAS

CONTRADICCIONES

Es una cosa curiosa, pero es verdad.

Dos individuos poseedores ambos de cabeza, tronco y extremidades, nariz, ojos, blonda cabellera y demás aditamentos anatómicos, se parecen sin embargo, tanto, entre sí, como un huevo a una castaña, y es porque ya dijo no se quién que cada criatura humana es un prodigio de originalidad. Pero si las diferencias físicas son notables, donde más se marcan los abismos es en las cualidades morales: en los sentimientos, en las voliciones, en los gustos o apetencias de cada cual. No de otra forma se explica que mientras a unos les dislocan las judías con chorro a otros les parecen bazofia plieyera... o que en tanto muchos suspiran por las redondeces de la bella caribe vedette de turno, otros la encuentran ordinaria y sin gracias.

Esto de que los humanos seamos múltiples y variados, como un programa de circo, es cosa necesaria y hasta apetecible sin la cual perdería todo su encanto y su pintoresquismo este mundo en que vivimos ¡tan mono!

Ya sé que existen los partidarios del uniforme único. —Ah! —dicen— si fuésemos fabricados en serie como los automóviles Ford!

—Por qué, señor —razón —siendo tan bueno don Alejandro se obstina el vecino del segundo en alabar a don Manuel? ¡Cuanto más felices seríamos sin dividirnos en partidos políticos de tantos colores que ensuman y desvirtúan la Patria. Nada de eso: Desde el lunes que viene... ¡Todos de don Alejandro! y se acabaron las discusiones.

Alguien, sin embargo prevé los conflictos que surgirían de llegar a estandarizarse la producción humana y responder todos al mismo físico...

Si éste no tuviera los ojos blancos y aquel los dientes amarillos, si zutano no tuviera la nariz respingona y mengano como un apagavelas, si aquel no se rascase con la una del meñique o el de más allá no sorbería ruidosamente el consomé... ¿en qué íbamos a conocerlos? ¿Cómo habíamos de arreglarnos al encontrarlos por la calle?

—Adiós, Procopio!
—Yo no soy Procopio soy Ignacio, y parece mentira que con tantos años que nos conocemos...

—¡pero si yo no conozco a ningún Ignacio!

—¿Pero no eres tú Rodolfo?
—¡No señor! —Yo soy Hiaró...

Y así conversaciones por el estilo a la vuelta de cada esquina.

¡Pues miren que si todos pensáramos igual! —¿qué sería —pongo por caso— de la ruina del segundo si les diese a todos los españoles por enamorrarse de ella? ¿Qué sería de España si a todos les diera por escribir artículos como éste? —¡No lo quiero ni pensar.

Parece sin embargo que las corrientes modernas son las de suprimir todas las originalidades y crear el tipo único. No negaré lo bonitas que hacen esas formaciones (las vi en fotografía) que miles de ciudadanos se ponen una camisa del mismo color y saludan

la peroración del maestro con el brazo en alto. —¡Hace precioso! sobre todo por la disciplina que representa, ¡oh, la disciplina! Yo adoro la disciplina. ¿Hay cosa más estupenda que ésta? que a una voz cien reclutas giran hacia la derecha o hacia la izquierda al mismo tiempo todos tan igualitos? Esa es la verdadera igualdad. El uniforme igual, el corraje igual, la cara de inteligencia la misma, el olor a cuadra análoga... ¡todos a paso ligero!; ¡todos también, sin enojosas excepciones, mentándole la familia al sargento! — ¡Igualdad, señor, igualdad!

Por desgracia el espíritu de reeldía anida en muchos individuos todavía.

Esta tendencia a llevar la contraria nace con nosotros. Es un sino fatal.

¿Quién no recuerda su niñez orida?
—Niño, levántate! (al nene se sienta).

—Niño, ven aquí! (se marcha a un kilómetro).

—Niño, haz una gracia a esta señora! (indefectiblemente le saca la lengua).

Cuando el padre, considerando inútil su oposición, le permite fumar, el hijo no fuma, lo se por experiencia. ¡Cuantos hay esclavos de la Arrendataria por que su papá les prohibió las cajetillas! Ah, el maravilloso goce de lo vedado!

Una ley prohibió a la Yankas el empujar el codo. Bueno ¡pues ha sido un éxito! Ahora no existe americano del norte, que se estime, que no la burle.

Somos fanáticos. El actor D. Mariano de Larra, nieto del famoso "Figuro", recordaba a un sereno de Barcelona que le habría la puerta de su casa todas las noches. Dn. Mariano le saludaba invariablemente con un "buenas noches", el otro contestaba, también invariablemente, con un "bona nit". Pero una noche se le ocurrió a Larra el utilizar la lengua de Maciá. "Bona nit" —dijo—, y escuchó como el sereno desués de iluminarse el rostro, y no solamente por la claridad del faro, le contestaba con un "buenas noches" del más puro acento cervantino.

Y ahora pasa tres cuartos de lo mismo. Durante tres siglos se han tratado de dominar las rebeldeas de Cataluña con prohibiciones, multas y cargas de la fuerza pública, y como si nada. Los catalanes erre que erre.

Ahora, pese a la magnífica labor de Royo Villanova, triunfa el Estatuto, se les da sogá larga y ¡es el colmo! nos salen con vivas a España, recibimientos entusiastas al representante del poder central y banderitas nacionales en todos los balcones.

A un magistrado le permiten hablar en su lengua vernácula y solo por llevar la contraria (digo yo) desarrolla su informe en castellano. ¡Es inaudito!

Y así todo. Mis amigos me ruegan que no escriba en los periódicos y yo como ven Vds... les obedezco.

MANUEL BALAGUER
Médico.

Palma 1-VIII 32

CRONICA DE BERLIN

La crisis del teatro

(Para LA ULTIMA HORA)

Pocas profesiones en la actualidad pasan por una temporada tan difícil como la del actor teatral. En todos los países civilizados la crisis económica, por una parte, y la competencia encarnizada que, a pesar de todo lo que se diga, le hace el cinematógrafo sonoro, los actores teatrales y asimismo cuantos directa o indirectamente viven del teatro sufren las consecuencias del actual estado de cosas. Y Berlín no es una excepción de la regla, a pesar de la marcada afición que sus ciudadanos tienen por el teatro, hasta el extremo de que, desde este punto de vista, tal vez no existan muchas capitales en donde el cinematógrafo haya producido relativamente tan pocos daños al teatro como en Berlín, en particular, y en Alemania en general.

Mas, a pesar de todo, y aun teniendo en cuenta que una proporción muy elevada de teatros está subvencionada por los Estados o por los municipios, han terminado ya las épocas de prosperidad en que los primeros actores cobraban sueldos verdaderamente regios, es decir, hasta mil o dos mil marcos por representación; y no hay que decir que aun los artistas de menor renombre hallaban en su profesión la manera de vivir con alguna comodidad.

En la actualidad más de la mitad de los actores alemanes no hallan la manera de encontrar trabajo y aun se esperan peores tiempos. Por el pronto son numerosos los teatros que han cerrado sus puertas y como, por otra parte, a pesar de que muchos artistas han tratado de refugiarse en el cinematógrafo, son pocos los que lo han conseguido, ya se puede suponer cual es la situación desgraciada por que pasan esas víctimas destacadas de la crisis general.

También conviene tener en cuenta que incluso los que han sido bastante afortunados para encontrar una contrata, han de sufrir la incertidumbre de no saber por cuanto tiempo van a poder seguir representando. Antes por regla general las contrataciones estipulaban temporadas de duración fija en tanto que actualmente el actor es contratado únicamente para representar una obra cuya duración en el cartel lo mismo puede ser de tres días que de tres semanas o tres meses, aunque es raro el caso de que un actor pueda lograr este último plazo.

Por otra parte y como causa de lo que antecede, la temporada teatral de Alemania el invierno pasado fue sencillamente desastrosa. En verano ya se sabe, por regla general, los actores huelgan en su mayoría y ahora ante el invierno que se avecina, son legión los que se preguntan cómo podrán vivir durante esos meses, en los que, cuando se carece de trabajo, son los más duros del año.

Las últimas representaciones de primavera fueron, en la mayor parte de los teatros, circunstancias por decirlo así, ya que casi todos dieron unas cuantas sesiones, a veces una sola. Y muchos de los teatros han cambiado de propietario o de empresario y se duda de que abran sus puertas en la actual estación.

Claro está que algunos, más audaces, han hecho ciertas tentativas para salvarse de la tempestad. Por ejemplo, se ha recurrido a un medio que no deja de tener alguna originalidad. Es el siguiente: En Berlín, como en todas las capitales, los teatros están, más o menos, en el centro de la ciudad, quedando los arrabales y barrios extremos abandonados en este sentido. Pero, como Mahoma, han

creído estos empresarios más avispados, que puesto que la montaña no va hacia ellos, les ha llegado la vez de ir hacia la montaña y allá han ido a establecerse, es decir, que han abierto teatros en estos barrios, a precios populares y en condiciones de bondad artística que puedan seducir a los concurrentes.

Parece que el éxito no ha sido malo y que esa tendencia será seguida por otros empresarios, lo cual, naturalmente, dará trabajo a algunos de los actores que hoy se hallan en situación no muy desagradable. Pero ¿será eso bastante? Evidentemente no. Y lo peor es que los mismos interesados que mejor conocen su problema no advierten ningún medio de remediar la crisis que, a través de Muchos, incluso, llegan a profetizar la muerte del teatro. Es posible que eso sea exagerado, pero si es cierto, que nunca pasó el teatro una situación tan crítica como en la actualidad. Y creemos que bien valdría la pena de hacer un estudio a fondo de la cuestión, a fin de que, como les ha ocurrido a otras cosas, la música, por ejemplo, no acabe el teatro mecanizado y convertido en cinematógrafo sonoro.

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida.)



ESTADOS UNIDOS.—John Gilman que ha sido designado para sustituir a Herbert Samuel en el cargo de Ministro del interior

NUESTROS COLABORADORES

DESDE MADRID

Una palabra nueva. Colonización

De Melilla ha llegado la palabra nueva. La pronunció el otro día, en entrevista concedida a un periodista de aquella plaza marroquí, el Alto Comisario, señor López Ferrer:

—La colonización no es ya una utopía, sino una realidad.

Y habló luego de trenes de sondeo, de aprovechamiento de las cuencas del Nekor, Nekor, Martín... De construcción de carreteras, con fines comerciales y turísticos... Un plan abiertamente revolucionario, como se ve, coronado por otro proyecto, que hace la revolución insólita del de reducción de plantillas. ¿A dónde vamos a parar, Dios mío? ¿Colonización y reducción de



MADRID.—Los oficiales pilotos y observadores franceses que forman la expedición militar francesa, en el aeródromo de Getafe poco después de su llegada

plantillas? Pero vieron nunca unidos, bajo el signo español, conceptos tan plenamente antagónicos? Cien años de historia nos contemplarán en espantoso asombro, ante el hecho inaudito de que se pretenda colonizar y reducir plantillas.

Por fuerza, el señor López Ferrer desconoce la historia; fozosamente, el actual Alto Comisario de España en Marruecos, no sabe lo que quiere decir colonizar.

Colonizar ha sido hasta ahora, queridos cofrades, abrir nuevos cauces a la burocracia de pluma y de España y, por ende, a los ríos de oro que tenían manantial fecundo, ya que no propicio, en el contribuyente, cuya bolsa se abría a la consigna de sésumo patriótico.

Colonizar, era una cosa bonita y heroica. Si no hubiera colonizado, España carecería de héroes y de los pechos de grandes cantidades de hijos suyos, no podrían pender medallas y condecoraciones brillantes y bien remuneradas. Si no hubiera colonizado, España no se hubiera templado en la guerra, oficio de caballeros, en la cual, si es verdad que sucumben los soldados, lo hacen poco menos que en olor de santidad patriótica, clase de muerte pocas veces reservada a los que en fundados en traje campesino o ciudadano, mueren de viejos tras el arado o ante el pupitre o la máquina.

Si no hubiera colonizado, la poesía española carecería de sentido, sin bravuras guerreras que cantar, sin hazañas que enaltecer, sin soldados a que-

nes llamar, amorosamente, soldaditos, aunque eran varones de pelo en pecho y buena talla. Si no hubiera colonizado, la capacidad caritativa de las más elegantes damas habría permanecido inédita y los fotógrafos no hubiesen podido immortalizar sus rostros aristocráticos enmarcados por las blancas tocas de las asociaciones benéficas. Si no hubiera colonizado, los estudios acerca de las epidemias ancestrales y de los parásitos testarudos, estarían, como quien dice, en mantillas.

Si España no hubiera colonizado... Bueno, bueno—se me dirá—, pero si resulta que España ha colonizado, porque asegura usted que "colonización" es una palabra nueva? Y el cronista, sincero, habrá de contestar: Hombre, caballeros, porque España, hasta ahora, lo que hizo fué perder colonias, es decir, colonizar al revés, y ahora va a ganarlas, a colonizar al derecho. Por vez primera, va a colonizar bien.

Y para colonizar bien, sobran los límites, las charangas, los hospitales pobres en instrumental y ricos en damas disfrazadas de enfermeras de music-hall. Sobra el gesto autoritario, y precisa el arazo fraternal. Sobra el cañón, y el tractor agrícola es indispensable.

Pero entonces... entonces—añadirá el lector—, ¿López Ferrer sabe lo que es colonizar? Hombre, naturalmente!

CESAR ALCOLEA
(Reproducción prohibida.)

mitables, de nuestras excelentes frutas, que, por falta de organización comercial, pierden terreno cada día en el mercado.

Hace constar una nota oficiosa que, por cuenta del contingente de Agosto, se han situado en la frontera más de 60.000 quintales de fruta sobrepasando, con mucho, la exportación media del último bienio.

Lamentable el caso, porque es demostrativo, de una absoluta desorientación comercial, es lógico pues esos exportadores, muchos de los cuales con tal situación demuestran su incapacidad comercial, se asemejan a los espectadores que, al declararse un incendio en el teatro o local que ocupan se abalanzan enloquecidos a las puertas y perecen más que por la acción del fuego, pisoteados y aplastados por los asustados que huyen.

Y en tanto que esos miles de quintales de fruta que no pueden salir de España, se pierden en los muelles ferroviarios, el mercado interior pide, por esos mismos frutos, precios abusivos.

Informa el movimiento de estas mercancías la esperanza de obtener, este o aquel exportador, el oportuno y salvador permiso la autorización necesaria para sustraer al mercado nacional y lanzarle al extranjero una cantidad de fruta que nuestro mercado absorbería a un precio razonable, en una gran cantidad de miles de quintales.

En fuente digna de crédito hemos

recibido una información—y ciertamente no habremos sido los únicos favorecidos por ella—que abre una esperanza a estos exportadores, y según la cual información este ataque a nuestro normal desenvolvimiento económico tiene por fundamento la presión que el Gobierno francés hace para obtener unas determinadas concesiones a una de sus producciones fabriles, y ya que no esas concesiones que significan un considerable beneficio directo a la Industria y Comercio de la vecina República, intentaría obtener una restricción, por parte de España, a una importación que supone varios millones que hoy se realiza en nuestro país.

Tal actuación francesa, caso que lograra su objetivo nos produciría una represalia tan grave como el daño que se tratará de evitar, de suerte que nos hallamos entre la espada y la pared, como vulgarmente se dice, o entre dos espadas.

No es toda la culpa de la desagradable situación en que nos hallamos imputable al Gobierno y a poco diligente actuación, anterior a la presentación del conflicto; pero si lo es en gran parte.

Y en lo pequeña, es imputable a nuestra desorganización comercial, a esa anarquía, a esa indisciplina de que se lamenta el Ministro, indisciplina y anarquía en la cual...

RAMIRO VILLARINO CAMPERO
(Prohibida la reproducción.)

CAFE BORN

Sábado 8 de Octubre a las 10 noche
INAUGURACION TEMPORADA OTONO
Presentación BORN BOYSS ORCHESTRA

La cual actuará durante la presente temporada alternando con las mejores del continente
Domingo tres grandes Conciertos de 12 a 1 y medianoche
tarde, de 6 a 8 y de 10 a 12 noche
Pronto gran acontecimiento
En breve grandes reformas en el local

29 DICCIONARIOS

- Enciclopedia Sopena. Nuevo diccionario de la lengua española, dos tomos, 80 pesetas.
- Diccionario de la Lengua española, décima quinta edición, 50 pesetas.
- Nuevo diccionario latino-español etimológico, por Raimundo de Miguel, 38 pesetas.
- Diccionario manual e ilustrado de la lengua española de la Real Academia española, 20 pesetas.
- Diccionario enciclopédico ilustrado, por José Alemany, 18 pesetas.
- Diccionario completo de la lengua española, por M. Rodríguez Navas, 16 pesetas.
- Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua española e hispano-americano, por Calleja, 13 pesetas.
- Diccionario enciclopédico ilustrado, por José Alemany, 9 pesetas.
- Nuevo diccionario de la lengua española, por José Alemany, 7 pesetas.
- Diccionario ilustrado de la lengua española, por Aristos, 5/50 pesetas.
- Diccionario de la lengua española, por Atilano Rancés, 3/50 pesetas.
- Pequeño diccionario de la lengua española Iter, 2/50 pesetas.
- Diccionario castellano lliput, 3 pesetas.
- Gran diccionario Cuyás inglés-español, español-inglés, 25 pesetas.
- Nuevo diccionario inglés-español, español-inglés, Garnier, 16 pesetas.
- Diccionario inglés-español, español-inglés, por R. Robertson, 5 pesetas.
- Diccionario español-inglés, inglés-español con la pronunciación figurada Hugo, 6 pesetas.
- Diccionario inglés-español, spanish-english Cuyás, 5/50 pesetas.
- Diccionario inglés-español, español-inglés, dos tomos, por Casares, 12 pesetas.
- Diccionario inglés-español, por Cuyás, 3 pesetas.
- Diccionario spanish-inglés, por Cuyás, 3 pesetas.
- Pequeño diccionario español-inglés Iter, 1/75 pesetas.
- Pequeño diccionario inglés-español, Iter, 1/75 pesetas.
- Diccionario inglés Breve español, español-inglés, por J. Casares, pesetas, 3/75.
- Nuevo diccionario francés-español, español-francés, por Vicente Salvá,

- 20 pesetas.
- Diccionario francés-español, español-francés por P. de Alcalá Zamora, pesetas 5/50.
- Pequeño diccionario Alemán-español, por Iter, 3 pesetas.
- Pequeño diccionario español-francés, Iter, 3 pesetas.
- Diccionario manual español-alemán, Spanisch-Deutsch, 22 pesetas.
- Diccionario alemán-francés, francés-alemán-italiano-portugués-español vice-versa a 1/75 pesetas uno.
- De venta en la Librería de Tous, P. de Cort, 29.

LOS MEJORES APERITIVOS A BASE DE RIQUISIMOS MARISCOS

en conserva. Cedo Percebes al natural lata grande 0'95 pesetas. Mariscos en escabeche lata grande 0'95 pesetas. Angulus en aceite lata grande 1'00 peseta. Navajas al natural lata mediana 0'85 pesetas. Almejas natural lata mediana 0'75 pesetas. Boquerones en vinagro lata grande 2'70 pesetas. Anchoas 0'50-0'65, en alcaparra, todas de los mejores marcos. Latas de 2 kilogramos mejillones en escabeche 4'00 pesetas propias para Bares. Restaurants y hoteles. Véndense Sindicato, número 12.

SE ALQUILA

Espacioso garage con foso, agua corriente e instalación eléctrica y cuarto anejo con retrete, propio para cualquier industria situada en la calle de los Angeles n.º 13. Además se alquila el primer piso de la finca, indicado para despacho, oficina o cosa análoga. Mucha luz, electricidad, agua corriente, lavabo y agua. —Informes: Obispo, 12.

PUESTO SECRETARÍA

Jefe Ventas deseo; soy Español, Contable, dominio alemán y francés, habla italiano, holandés, inglés y portugués, poseo don de gentes, comercio en España y Extranjero, torres indiscutibles, modestas pretensiones. Escribir a Carnet Identificación n.º 28.905. Plaza Santa Eulalia, 11.

NUESTROS COLABORADORES

La exportación agrícola en España

No hace mucho, nos hemos ocupado de la gravísima situación actual en cuanto hace referencia a la imposición de un tope, realmente abusivo, que nos impone Francia con su decreto de contingentes para nuestros frutos y hortalizas.

Dábamos, en realidad es fundamental, como base este nuevo quebranto, que se inflige a nuestra Economía, la falta de una seria y razonada actuación oficial que evitara, con la autoridad que se requiere—y esta autoridad se alcanza con el estudio, con la orientación patriótica, con la buena fé, con la necesaria energía—para conocer con tiempo el pensamiento de los elementos gubernamentales de los países con los cuales mantenemos relaciones comerciales.

Pero cuando se carece de esta autoridad, usando un día y otro y un año tras otro, durante muchos, durante muchísimos! se descuida esta importante actuación, los mercados se pierden, y se nos perjudica sin temor a que nos defendemos de una manera eficiente.

La situación es grave, y por desgracia para España, ni los productores ni el gobierno pueden, por enfocar mal la cuestión, resolver con acierto el problema y este año nos va a costar muchos millones de pesetas.

El Ministro, en notas oficiosas, en conversaciones con los informadores, por todos los medios a su alcance intenta, un poco literariamente, explicar a su modo lo que acontece y, pre-

textando de que el Gobierno es enemigo del sistema, del procedimiento, de los contingentes, cuando lo interesante es que esa enemiga al procedimiento radicara en el Gobierno francés.

Dice y dice bien, el Ministro que es preciso organizar nuestra Economía nacional.

Si no está organizada, no será por falta del funcionarismo.

La indisciplina social, tan del gusto español, se refleja, ejerce un pernicioso influjo en este gravísimo problema.

Pero esa indisciplina social, la funesta imeducción, que en todos los órdenes de la vida nacional se desborda con arrolladora fuerza, como vamos en este momento a cohibirla?

Nuestra exportación agrícola, aun a pesar de la loable, verdaderamente loable actuación de la Unión Nacional de Exportación Agrícola es una cosa verdaderamente anárquica en la cual la función del Estado—y no vale decir lo contrario—apenas si se nota, apenas si se observa otra cosa que en la exacción de impuestos y gabelas y en la imposición de trámites baldíos.

No es ahora. Es de siempre, la desventajosa situación normal de nuestros frutos en el mercado universal y a esto, principalmente, debe de atender el Gobierno imponiendo su autoridad y regulando con mano firme, con mano tan dura como sea necesario, el comercio de nuestras ini-

Los talleres de recauchutado y reparación de neumáticos REGOM-PNEUS SAN JUAN (Mallorca)

ponen en conocimiento de su distinguida clientela que habiéndose enterado que se lanzan al mercado cubiertas recauchutadas y reparadas como precedentes de esta casa, sin serlo, para evitar que dicha clientela sea explotada en su buena fé, rogamos exigan de nuestros Agentes, factura de origen.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

VISITAD LA VILLA DE SELVA

Parque natural de 1000 hectáreas, 300 metros de altura, cura de reposo, 3 kilómetros de Inca, 13 de Ilich, 18 de la Calobra, buena carretera.

Día 12 de Octubre 1932

Inauguración del Hotel RAFAL BELL de Selva
Todos los adelantos modernos. Magnífica situación.
PENSION DESDE 15 PESETAS DIARIAS

FOLLETIN NUMERO 83

Por el honor del nombre

Por EMILIO GABOREAU

—¡Ah! ¿quieren ustedes declaraciones?—exclamó,— pues las tendrán! Soldados, introducid el primer testigo.

Pocos instantes después apareció Chupin, que se adelantó con aire resuelto. Su actitud era fingida. Sus ojos inquietos revelaban grandísimo terror. Hasta su voz tembló de un modo notable, cuando levantó la mano para jurar que diría la verdad.

—¿Que sabe del acusado Escorval?—le preguntó el duque.

—Que tengo pruebas de que formaba parte del complot que estalló en la noche del 4 al 5 del corriente.

—Someta esas pruebas al juicio del Consejo.

El viejo merodeador se iba tranquilizando.

—En primer lugar—contestó,— el señor Lacheneur, después de haber restituido, bien a pesar suyo, al señor duque el castillo de sus antepasados, marchó inmediatamente a casa del señor de Escorval... El señor Lacheneur encontró allí a Chanlonineau, y desde aquel día data el plan de la conjuración.

—Siendo, como éramos, amigos, era natural que el señor Lacheneur viniese a buscar a mi lado consuelo, después de una gran desgracia.

El duque se volvió hacia sus colegas.

—¡Ya lo han oído—dijo,—! El señor Escorval llama una gran desgracia a la devolución de un depósito... Continúe el testigo.

—En segundo lugar—prosiguió Chupin,—el acusado no sabía nunca de casa del señor Lacheneur...

—No es verdad—interrumpió el barón,—sólo una vez he estado allí, y aun ese día le exhorté a que renun-

ciara...

Detúvose, comprendiendo, aunque tarde, el terrible alcance de lo que acababa de declarar... pero habiendo empezado, no quiso retroceder y añadió:

—Le exhorté a que renunciara a sus proyectos de sublevación.

—¿Luego conocía usted ese proyecto?

—Lo sospechaba...

El que tiene noticia de un complot y no lo denuncia es condenado al patíbulo... de modo que el barón de Escorval acababa, por decirlo así, de firmar su sentencia de muerte.

¡Extraño capricho del destino!... A pesar de su inocencia, era, según los procedimientos judiciales, el único de todos los acusados a quien hubiera podido condenar legalmente un Tribunal regular.

Mauricio y el cura estaban aterrados de aquel abandono de sí mismo; pero el joven aldeano, que se había vuelto hacia ellos, conservaba aún su confiada sonrisa. ¿Qué esperaba todavía cuando toda esperanza parecía completamente perdida? El Consejo triunfaba desvergonzadamente y el duque de Sairmeuse demostraba una alegría poco decorosa.

—¡Y bien, señores!...—dijo a los abogados con tono burlesco.

Estos no disimulaban su desaliento; pero no por eso dejaron de disminuir el valor de la declaración de su cliente. El barón había dicho que sospechaba el complot, no que estuviera enterado de él... eso no era lo mismo.

—¿Ustedes tienen pruebas más terribles contra su defendido?—interrumpió el duque de Sairmeuse.—¡Perfectamente!... pronto se les presentarán. Continúe su declaración el

testigo...

Chupin movió la cabeza con aire de importancia.

—El acusado no faltaba jamás a las reuniones que se celebraban en casa de Lacheneur, y la prueba es más clara que la luz del día... Teniendo que atravesar el Oselle para ir a la Réche, y teniendo que al barquero le llamase la atención sus viajes nocturnos, el barón hizo arreglar una vieja lancha, de la que hacía años no se servía...

—¡En efecto... este hecho es digno de llamar la atención! Acusado Escorval, ¿confiesa haber hecho componer su barca?...

—¡Sí!... pero no con la intención que dice ese hombre.

—¿En tonces con qué objeto?...

El señor Escorval guardó silencio porque a instancias de Mauricio se había arreglado el bote.

—En fin—continuó Chupin,—cuando Lacheneur incendió su casa para dar la señal de la sublevación, el acusado estaba con él...

—Es cierto que yo estaba en la Réche—interrumpió el barón;—pero con la intención de impedir el movimiento.

El señor de Sairmeuse se sonrió desdichosamente.

—Los señores consejeros—dijo con énfasis—pueden observar que el acusado no tiene ni el valor de su madre... pero voy a anonadarlo. ¿Qué hizo el acusado cuando los revoltosos abandonaron la lancha de la Réche?...

—Me volví a casa inmediatamente, cogí un caballo y me dirigí a la encrucijada de la Croix-d'Arcy.

—¿Luego sabía que allí era donde tenían que reunirse?...

—Me lo acababa de decir Lacheneur.

—Si yo creyera esa versión, le diría que su deber habría sido correr a Montaignac para avisar a la autoridad... pero no ha hecho lo que dice... No se ha separado de Lacheneur, sino que le ha acompañado.

—¡No, señor, no!...

—Le probaré que es verdad.

El buen abate comprendió que aquel juez inculto debía tener en su poder una arma inesperada y terrible, y que el señor Escorval iba a sucumbir bajo una de esas fatales casualidades que explican, sin justificarnos, todos los errores judiciales.

A una señal del capitán fiscal, el marqués de Courtmieu abandonó su asiento, adelantándose hacia el estrado.

—Le ruego, señor marqués—le dijo el duque,—que lea la declaración escrita y firmada por la señorita Blanca, su hija.

Este efecto de audiencia debía haber sido preparado. El señor de Courtmieu puso las gafas, sacó de su bolsillo un papel, y en medio de un profundo silencio, leyó lo siguiente:

—Yo, la abajo firmada, Blanca de Courtmieu, después de haber jurado en mi alma y conciencia decir la verdad, declaro: Entre diez y once de la noche del 4 de marzo último, siguiendo en carruaje el camino que conduce de Sairmeuse a Montaignac, fui sorprendida por una horda de bandidos armados. Mientras discutían si debían o no apoderarse de mi persona y saquear mi carruaje, oí a uno de ellos que decía, refiriéndose a mí:

—Es preciso que baje; ¿no es cierto, señor de Escorval?.. Creo que el bandido que así hablaba era un honrado del país llamado Chanlonineau; pero no me atrevería a asegurarlo...

Un grito terrible, proferido por Mauricio, interrumpió al marqués. Lanzóse hacia el Tribunal para gritar: —¡Jura a mí a quien se dirige Chanlonineau; yo soy el único culpable, mi padre es inocente!... Por fortuna el abate Midon tuvo la presencia de espíritu suficiente para arrojarle delante de él, aplicándole la mano sobre la boca. Al mismo tiempo, los oficiales de reemplazo, adivinando quizás todo lo que ocurría, rodearon a Mauricio, le cogieron y se lo llevaron fuera, a pesar de que luchaba con extraordinaria energía. Esta escena duró diez segundos escasos.

—¿Qué ocurre?—dijo el duque, pa-

seado por el auditorio miradas furibundas.

Nadie contestó.

—Al menor ruido, hago desalojar el local—añadió el señor de Sairmeuse.—¿Tiene algo que decir el acusado para su justificación, después de la terrible declaración de la señorita de Courtmieu?...

—¡Nada!

—Así es, que el acusado confiesa...?

El abate Midon, en cuanto logró sacar de la sala a Mauricio, le confió a tres oficiales de reemplazo que se comprometieron a acompañarle, y a necesario era, llevarle al hotel y retenerle allí de grado o por fuerza.

El buen sacerdote, tranquilo por esta parte, volvió a la sala en el momento mismo en que el barón se sentaba a disputar más tiempo su cabeza. ¿Y qué podía decir?... Defendiese era arriesgarse a perder a su hijo, entregándole, cuando ya él mismo, sucediera lo que quisiera, no podía salvarse... Hasta entonces, todos creían en la inocencia absoluta del barón. Pero los que componían el Consejo, que habían notado el movimiento de Mauricio, sospechaban la verdad, y sin embargo, se callaron. Todos los asuntos de esta índole tienen su lado sombrío y misterioso, que nunca aclaran los debates públicos. Si los acusados se sostienen, los acusadores no se atreven a llegar hasta el fondo de las cosas, no sabiendo lo que allí pueden encontrar.

El duque de Sairmeuse, aconsejado por el marqués de Courtmieu e inquieto por el papel que en aquel asunto hubiese representado su hijo, debía tener interés en circunscribir la acusación. No dió orden de detener al abate Midon y estaba resuelto a no molestar a Mauricio mientras no se viera obligado a ello. Así es que, dirigiéndose a los abogados, les dijo con cierto desdén:

—Toda vez que es necesario, pueden ustedes hablar; pero prescindiendo de frases sentimentales, ¡eh!... Hace una hora que debíamos haber acaba-

do.

El más viejo de los abogados se vantó, trémulo de indignación y puesto a arrostroarlo todo, por decir que pensaba, pero el barón le deteniéndole friamente:

—No se moleste en defenderme, ballero; ¡sería inútil!... No tengo que una palabra que decir a mis ces: que no olviden lo que el rey y generoso mariscal Money declaró: ¡el patíbulo no crea amigos!

El recuerdo este episodio no pudo conmover mucho a la comisión. Esta frase el mariscal había sido titulado, y condenado a tres meses de prisión.

Como los abogados no tomaron palabra, el duque de Sairmeuse se movió los debates y el Tribunal se retiró a deliberar.

El barón de Escorval se quedó, decirlo así, con sus defensores, a quienes estrechó afectuosamente la mano y les dio las gracias por su atención y valor. Aquellos hombres de razón lloraban. Entonces el señor de Escorval atrajo a sí al de más edad, y rápidamente, en voz baja y con vida, le dijo:

—Caballero, tengo que pedirle favor, el último... Cuando haya pronunciada mi sentencia de muerte diga a mi hijo que su padre mandando le ordena que viva... ¡Yo sé lo que esto quiere decir... Repito mi última voluntad: ¡Que viva... su madre!

Se calló, porque entraba el Consejo. De los treinta acusados, sólo fueron puestos en libertad. Los veintuno restantes, entre los cuales hallaban el señor de Escorval y Chanlonineau, eran condenados a la misma pena.

Chanlonineau continuaba sosteniendo...

Agricultura, Industria y Comercio

EL CULTIVO DEL MAIZ

Un problema de la economía nacional

La excepcional importancia y de trascendencia es el problema que plantea el maíz, no solo a la agricultura, sino a toda la economía nacional. España es un país de amplias extensiones en ganadería, y por lo tanto gran consumidor de dicho grano, más como quiera que nuestra producción no alcanza a cubrir las necesidades del consumo, ni mucho menos. Es indispensable recurrir a la importación. Y es más lamentable el inmenso déficit, porque en España abundan las condiciones de inmejorables condiciones para el cultivo.

En comparación con otras regiones, tiene ventajas excepcionales bien dispuestas para solucionar el problema. Recordemos que, en estos últimos años, la importación media anual ha sido de unos millones y medio de quintales métricos, con un valor, en puertos de llegada, de ciento diez millones de pesetas, aproximadamente, lo que demuestra el factor importante de tal importación en la depreciación de la peseta.

El cultivo del maíz es sencillo y más está subvencionado por el Estado, con la debida intervención y ciertas limitaciones.

La aludida subvención a muchas provincias, entre ellas la de Zaragoza, tiene la finalidad de estimular a los agricultores para que extiendan el cultivo en donde ya se practica o lo inicien en aquellas zonas que lo desahozan.

Se trata de algo excepcionalmente interesante crear una gran riqueza y reducir el déficit que nos hace tributarios del extranjero. Otro gran beneficio será el de reducir el improductivo excedente, logrando que la agricultura sea un negocio en España con una ventaja más que permita introducir una gran variación en su monótona sucesión de cosechas de cereales y leguminosas, éstas como rara excepción.

El cultivo del maíz en secano, dado los grandes espacios que es necesario dejar entre las plantas, permite, en efecto, labrar la tierra de modo continuo, desde la sementera hasta la cosecha; lo que de lugar a que desaparezcan las malas hierbas, especialmente

Recolección de frutas por la electricidad

Por la prensa agrícola extranjera se publica una noticia interesante, dando a conocer un procedimiento eléctrico para la recolección de la fruta. Trátase de un sacudidor eléctrico, el que, cuando la fruta ha llegado al estado de madurez se sacude mediante descargas eléctricas en las ramas, por las que éstas experimentan movimientos que hacen desprender la fruta.

Los ensayos habían dado resultados satisfactorios en la recogida de cerezas, manzanas, peras y otras frutas, que al desprenderse por tan ingenuo procedimiento sufrían lo más mínimo.

La invención interesaría enormemente a los olivicultores, quienes, poseyendo, de esta manera, reducir considerablemente los gastos que han de hacer en la recogida de aceitunas y que, en gran parte, los inconvenientes de la escasez de brazos en años de abundantes cosechas.

Esta ahora ver lo que haya de poderse hacer de esta singular recogedora eléctrica.

SIEMBRA RECOLECCION

panorama agrícola desigual

Estamos a entrar en el período de grandes actividades y de la más intensa actividad agrícola del año en esta región. Es un período que, en parte, de la siembra del trigo, comprende la recolección de las tres principales producciones, excepto la cereales: Uva, remolacha y olivo, son cosechas que vienen escalonadamente en octubre, noviembre y diciembre. En cuanto a la siembra del trigo, todavía es pronto en la provincia de Zaragoza. Una vez metidos en octubre se presentará buena sazón para sembrar muchos los que se lanzarán a la siembra. Es todavía largo el plazo

mente; una de las mayores ventajas de este cultivo.

Todo el secreto del cultivo del maíz en secano radica.

El procurar almacenar en el suelo la mayor cantidad posible del agua de las lluvias y, después, en evitar que este agua se pierda por evaporación directa del suelo. Para conseguir lo primero hay que labrar las tierras en fin de otoño e invierno, dando una o dos labores de arado de vertedera, y lo segundo se consigue dando labores de bina en tanto número como sea necesario para que la tierra no vuelva a ponerse dura, es decir, para que no crezca corteza, tanto antes de hacer la siembra como después, desde nacida la planta hasta la cosecha.

En no dejar más plantas por hectáreas al hacer el aclareo o entresacado que las que puedan llegar a su desarrollo completo y madurar el fruto, o sea, las que permita criar la humedad que el suelo ha de poner a disposición de las mismas.

El emplear variedades apropiadas.

El maíz en secano se puede cultivar en las buenas tierras de trigo que no sean excesivamente fuertes o tenaces; y claro es que cuando, como en la actualidad, se trata de ver de implantar este cultivo en las grandes zonas del secano español, se debe procurar empezar por lo más fácil, o sea destinando a él las tierras frescas de que se disponga, y las tierras francas y sueltas con preferencia a las más fuertes y tenaces.

Como queda anteriormente indicado se darán una o dos labores profundas de arado a la tierra en invierno, si es que no se hicieron en fin de otoño, y si fuese preciso se darán antes de la siembra una o dos labores de bina, para destruir la vegetación espontánea y evitar que se ponga dura la superficie.

La provincia de Zaragoza fué, hace muchos años, gran productora de maíz, pero otras plantas la desplazaron del regadío. Hoy se va progresando lentamente en el cultivo de maíz en secano, y las impresiones que se tienen no son muy satisfactorias.

prudencial señalado para echar la semilla en la tierra. De todos modos, bueno será anotar que las lluvias recientemente caídas tienen un valor extraordinario, si bien no sean lo suficiente para ofrecer una excelente sementera.

En la provincia de Teruel se están sembrando las zonas altas y aún parte de las bajas que disponen de sazón completa.

EL VIÑEDO
La realidad que en estos momentos ofrecen las viñas del campo de Cariñena y otras zonas vitícolas de la provincia responde mal a los optimismos que se tenían a la salida de la primavera. Se ha torcido mucho el cultivo y resulta mermado el fruto, tal como puede ser apreciado en los actuales momentos.

En vísperas casi de la recolección, pues apenas si faltan veinte días, no es de confiar en que las cepas mejoran el fruto. Algo podría éste recuperarse lo perdido; pero siempre resultará floja la cosecha y de calidad inferior en muchos casos. Es muy deficiente la granazón y son excesivos los daños causados por las plagas, aparte de muchas ya conocidas causas.

Tan dolorosa realidad del viñedo aragonés se está reflejando bien en el mercado de vinos, con una incesante elevación en las cotizaciones.

En cuanto al extremo esencial del precio de la uva, es demasiado pronto y sería prematuro cualquier vaticinio que hicieramos a título de información y sin que respondamos de la referencia, diremos que se habla de operaciones hechas en pueblos de la ribera del Jalón a base de 25 pesetas la carga (cien kilos).

REMOLACHA

La perspectiva general de la región remolachera es francamente mala, comparada con un año bueno. Empezó bien el año, con siembra en buenas condiciones, aún cuando algo retrasada; pero el cultivo se torció mucho durante el verano. Las bajas temperaturas, de un lado, retrasaron considerablemente el desarrollo de la raíz y de otro, las plagas, con una acción

violentemente destructora, han mermado mucho la recolección que fué calculada. En estos momentos, la raíz no ofrece el natural volumen de otros años por estas fechas y están emnegrecidos y escorados los tallos y las hojas. Sin embargo, podría ganarse una buena parte de lo perdido en la remolacha que se arranque después de noviembre. Desde luego la primera en volumen y peso.

colectada acusará un notable déficit

OLIVA

Las referencias que tenemos de al-

gunas zonas olivareras de la región, pues no son completas, hablan de una colección de este fruto no comienza superior cosecha de oliva. Como la recolección la primera quincena del mes de diciembre, es pronto todavía para sentar afirmaciones y cálculos sobre la abundante cosecha que avanza. En algunas comarcas han hecho su aparición algunas plagas, sembrando la natural intranquilidad.

Parece que el peligro ha hecho su aparición en algunos olivares de la ribera del Ebro.

El laboreo forzoso

Recientemente ha publicado la «Gaceta» una orden del ministerio de Agricultura, en la que, tras de considerar el éxito indiscutible logrado con la ley del laboreo forzoso y disposiciones complementarias, para conseguir que su aplicación resulte lo más eficaz posible, se dictan reglas a las que habrá de ajustarse, durante la próxima campaña, la actuación de las comisiones de Policía rural, que vienen funcionando en los Municipios bajo la presidencia de los Alcaldes.

He aquí las bases aludidas:

Primera. Conocida por la comisión de Policía rural cualquier denuncia referente a la falta de laboreo, dispondrá su comprobación, y si resulta cierta, dispondrá el plan de trabajos correspondiente.

Segunda. Dicha falta, y el plan de labores respectivo, se le notificarán al interesado, conforme determina el artículo sexto del decreto de 2 de octubre último, siendo requisito indispensable para tramitar el expediente que en él figure el oportuno justificante de tal notificación.

Tercera. La notificación se hará ajustándose en la redacción al modelo adjunto, advirtiendo que las superficies se expresarán en unidades del sistema métrico decimal.

Cuarta. Si las contestaciones que hayan dado los interesados a las comisiones de Policía rural muestran conformidad con el plan propuesto, debe quedar en suspenso el expediente, cuidando entonces la referida comisión de vigilar los trabajos por si hubiera deficiencias y advertirlas con oportunidad para subsanarlas.

Quinta. Si el interesado no cumpliera debidamente los ofrecimientos, en el caso de conformidad con el plan propuesto, o contestara mostrándose en desacuerdo con dicho plan, se remitirá sin demora el expediente a la sección agronómica provincial para su urgente tramitación.

La lucha contra las heladas

Pronto llegaremos a la estación invernal, ya que el clima de nuestra región no distingue de estaciones y frecuentemente impone fuertes heladas en otoño y en primavera. Buena prueba de esto nos la da el tiempo desagradable de estos días con descensos de temperatura impropios de septiembre.

Las heladas son para la región uno de los varios azotes que amenazan y castigan a la agricultura. Defenderla será cuanto se haga contra las heladas. M. L. Rigolard ha publicado un notable estudio acerca de tan interesante tema.

No hay remedio completamente eficaz contra las heladas, dice, pero sí algunos paliativos; una poda energética y juiciosa realizada y el empleo de abonos a fuertes dosis.

La poda ha de ser necesariamente energética, es decir, interesar no solamente la madera muerta, sino que los cortes deben ser hechos en parte viva de las ramas perjudicadas y ello con el fin de facilitar su cicatrización terminando la sección hechas con la sierra por medio de un instrumento bien cortante, recubriéndolas de mástic de injertado.

En lo que a los abonos se refiere, el tratar de compensar las grandes exigencias de la planta por las aplicaciones de estiércol; haría preciso el empleo de grandes cantidades con el riesgo de facilitar el ataque de varias enfermedades criptogámicas parasitarias. En tales circunstancias, la aplicación de fuertes dosis de abonos minerales está muy indicada.

En la práctica puede aconsejarse el empleo del cloruro potásico, juntamente con el superfosfato, o las escorias, de acción más rápida que los fosfatos naturales, completados con algunos abonos nitrogenados tales como el sulfato amónico en los suelos bastante calizos, los nitratos en los terrenos ácidos; en los muy permeables deberá preferirse el nitrato de sosa, ya que el de cal exagera aún más esta permeabilidad y se encuentra más indicado en los terrenos más compactos.

En resumen, con los cuidados de poda y una conveniente nutrición, los árboles medio helados encontrarán el medio de regenerarse y formarse de nuevo en un plazo de 5 a 10 años.

El color de los huevos

Es frecuente que al abrir los huevos nos sorprenda el color pálido y desagradable de la yema. Ello es debido a alimentaciones inadecuadas. Se conseguirá corregir ese defecto, que en nada afecta a la bondad del huevo, dando a las gallinas mucha verdura, y, especialmente, col. También la acedera da resultados excelentes. Igualmente el maíz es muy adecuado para lograr esa finalidad. Con este régimen de alimentación se obtendrán huevos de yema amarilla brillante.

Sport Galguero Balear

Se convoca a Junta General Ordinaria para el lunes 10 de Octubre a las 19 en primera convocatoria y 19'30 en segunda para tratar asuntos de interés para la misma.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

Carreras de Caballos

para el Domingo 9 Octubre de 1932, a las 13'30 horas.

Premio Calio:

Nº	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1	FATIMA	1.850	G. Bujolar	J. Pizá
2	AVI	1.940	B. Serra	A. Serra
3	CHIQUITO	1.940	J. Pons	R. Pió
4	TITA	1.940	G. Guas	El propietario
5	SOLEDAD	1.950	S. Bibioni	El propietario
6	DESENGANO	1.950	J. Moyá	J. Moyá
7	MACHAQITO	1.960	F. Añón	El propietario
8	ALONSO II	1.990	P. Pons	P. Pons
9	CIPAYE	1.990	B. Frontera	El propietario
10	LEAL	1.990	J. Catalá	El propietario
11	BOMBITA	2.030	S. Fiol Banzá	El propietario
12	RAYO II	2.030	M. Ramon	J. Vicens
13	VALIENTE	2.030	J. Pons	El propietario
14	SALAITO	2.080	M. Mas	El propietario
15	LAGARTIJO	2.090	N. Orell	B. Estelrich
16	FABILA	2.120	S. Olier	El propietario
17	PESCADOR	2.120	A. Solivellas	A. Mayol
18	JOSELITO	2.120	J. Torres	B. Fullana
19	LA BARCA	2.130	B. Caldentey	B. Llobet
20	CRESPO	2.210	M. Crespi	R. Juan
21	NARANJERO	2.230	R. Sampol	A. Sampol

Premio Coveo

1	CAJERO	2.800	J. Pons	E. Giménez
2	BEGOTA	2.800	G. Torrens	El propietario
3	ESTRELLA III	2.870	R. J. J. J.	El propietario
4	CUNERO	2.920	J. Gari	El propietario
5	REQUENA	2.920	F. Guarnas	G. Homar
6	DRAMATICO	2.970	S. Vich	El propietario
7	COCO	2.990	P. Rossetti	P. Rossetti
8	CONDORSADO	3.000	L. Galmés	B. Llobet
9	ALMA	3.010	R. Mayol	J. Morey
10	CLICHE	3.010	J. Puigserver	B. Fiol
11	DOLLAR	3.020	M. Feliu	El propietario
12	ELEGIDO	3.050	V. Villalonga	J. Cañellas
13	ESTRELLA	3.050	E. Barcelo	El propietario
14	FARIL	3.050	M. Parera	J. Guasp
15	DADOR	3.110	J. Solivellas	B. Estelrich

Premio Olimbe:

1	ABADIA	3.000	G. Homar	El propietario
2	TRIANA	3.000	M. Sampol	M. Sampol
3	DAVAR	3.000	J. Ripoll	El propietario
4	RAVOTA	3.010	J. Roca	El propietario
5	BELLE DE JOUR III	3.170	B. Compañy	J. L. Llabrés
6	RAYON D'OR	3.180	B. Cañellas	E. Giménez
7	U. D. L.	3.230	M. Forteza	El propietario
8	HAMLET	3.240	M. Parera	El propietario
9	FULGO	3.240	B. Pizá	El propietario
10	DONA PRODICAL DEFENSORA declarada forfait	3.280	A. Cabrer	A. Cabrer

Premio Negrie:

1	URDAX	2.900	J. Guasp	El propietario
2	DIABLOTIN II	2.900	S. Vich	El propietario
3	LADDY PETER	2.900	P. Tomás	M. Llabrés
4	DONA PRODICAL	2.910	A. Cabrer	A. Cabrer
5	ATOUI II	2.950	J. Jaume	El propietario
6	CANTALOUPE	2.960	E. Gari	B. Fullana
7	LAMPION	2.970	J. Valdepadrinas	Valdepadrinas
8	DEUX	2.970	M. Más Pizá	El propietario
9	NIEPCE	2.980	J. Pons	El propietario
10	ETENDART	2.990	A. Llinás	J. Cañellas
11	VERVEINE III	3.020	J. Fiol	El propietario
12	VALSEUR II	3.020	J. Campins	El propietario
13	BELLEGARDE	3.080	N. Oliver	B. Calafell
14	VILLAJEOISE	3.080	A. Fuster	S. Fuster

Premio Bermea:

1	BRISEIS	3.150	M. Bestard	El propietario
2	ATHOUM II	3.150	R. Jaume	G. Coll
3	BOST	3.150	B. Fiol	El propietario
4	CITRON VERD	3.190	A. Llinás	J. Cañellas
5	SARCUS	3.190	S. Fiol	El propietario
6	DIWORTHY	3.200	J. Courtade	El propietario
7	TIBERE	3.200	F. Frau	F. Frau
8	SABINE	3.210	N. Orell	B. Estelrich
9	DIVETTE V	3.210	A. Solivellas	A. Mayol
10	BRUMANCE	3.220	A. Ferrer	E. Giménez
11	ROI ALBERT BILCES	3.270	B. Gabaldá	J. Campins

Premio Amedeo:

1	DIES IRAE	2.100	R. Jaume	G. Coll
2	UNCLE SAM	2.100	J. Arrom	J. Courtade
3	ANGELUS II	2.110	F. Frau	F. Frau
4	VLAN	2.110	J. Cañellas	El propietario
5	CAMELIA IX	2.120	M. Esteva	S. Fuster
6	BABA	2.120	J. Campins	El propietario
7	USKUB	2.150	B. Fiol	El propietario
8	SANS GENE	2.150	A. Cursach	B. Estelrich
9	AXIA	2.150	A. Solivellas	A. Mayol
10	QUEBEC	2.170	G. Forteza	E. Giménez
11	CORVETTE II	2.190	S. Fiol	El propietario

Premio Revoco:

1	MARLY	49 Kg.	1.350	G. Pujol	J. Arnau
2	TOPSAY	50 "	1.360	M. Escanellas	A. Bordoy
3	SEVILLA	50 "	1.370	M. Maroto	L. Caldentey
4	DON BRUNO	56 "	1.370	S. Santos	G. García
5	SENGA	58 "	1.370	S. Homar	L. Adalid
6	MARJORIE	47 "	1.375	J. Vicens	J. Vicens (H)
7	ORCELLA	44 "	1.380	E. García	L. Martí
8	MAR CHICA	50 "	1.420	A. Obrador	B. Llull

Palcos sin entrada	10	ptas.	Entrada general	1'50	ptas.
Entrada Preferencia	3	id.	Media general	0'50	id.
Media idem	1'00	id.	Entrada general para señoras gratis		
Especial para Sras.	0'50	id.			

Informaciones

De la Diputación

Visitó al Presidente señor Juliá una comisión de la Asistencia Palmesana integrada por los señores don Antonio Estarellas y D. J. Rullán vicepresidentes y Secretario respectivamente de dicha Sociedad quienes hicieron entrega de la cantidad de ochocientos sesenta y una pesetas con sesenta céntimos saldo benéfico resultante de la función deportiva organizada por la repetida entidad a beneficio de los fondos prorradiados para el Hospital celebrada el domingo último en el campo de Buenos Aires.

El señor Juliá en nombre propio y en el de la Corporación expresó a dichos comisionados su profundo agradecimiento esperando que lo harían extensivo a toda la Directiva y a aquellos elementos que cooperaron al benéfico festival.

El señor Juliá ha cursado un telegrama al señor Ministro de la Gobernación en el que expresa que después de la visita realizada a Manacor considera de suma urgencia el envío de socorros para los damnificados por el catástrofe del miércoles.

Cumplimentó al señor Juliá el notable concertista de guitarra don Francisco Calleja al que acompañaba don Eusebio Heredero.

El Día del Ejército

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta llamada "Día del Ejército" en todos los edificios militares y Cuarteles ha estado izada la bandera nacional.

En los Cuarteles se ha servido un rancho extraordinario, a los soldados que no se encuentran en las Escuelas Prácticas, por prestar servicios de guarnición en esta ciudad.

Los soldados iban hoy con guante blanco. Este año debido a las maniobras que están realizando las armas y Cuerpos de esta isla no se ha celebrado la revista ni el desfile militar como el año pasado.

Según nuestras noticias esta noche en Santany y Pollensa las fuerzas auxiliares celebran el "Día del Ejército".

En la Comandancia de Marina también estaba izada la bandera tricolor y a la marina se le ha servido un rancho extraordinario.

Todos los buques y veleros nacionales amarrados en nuestro puerto lucían sus empavesadas, como igualmente los edificios enclavados en el muelle.

Asuntos Municipales

Ha visitado al Alcalde señor Jofre el Director-Proprietario del diario LA ULTIMA HORA y propietario de los Teatros Lírico y Balear, ofreciéndole su cooperación en pro de las pobres familias perjudicadas con motivo del terrible aguacero habido en la ciudad de Manacor. Y al propio tiempo los dos teatros, para la celebración de funciones benéficas que estime a bien, con el objeto de allegar fondos destinados a dicho fin.

El señor Jofre agradeció al señor Tous sus buenos deseos dignos del mayor encomio y aplauso, manifestándole que seguidamente se pondrá al habla con las autoridades provinciales, para acordar en firme lo que estimen necesario y adecuado, para realizar los festivales necesarios, encaminados al logro de recaudación de fondos en beneficio de aquellos damnificados.

El Alcalde ha recibido la visita del eminente concertista de guitarra don Francisco Calleja, quien iba acompañado del periodista y escritor don Eusebio Heredero Clar.

El señor Calleja enterado de la desgracia que en la actualidad aflige a los moradores de Manacor se ha ofrecido al Sr. Alcalde, para tomar parte en cualquier festival encaminado a obtener fondos para alivio de aquéllos, ya que su estancia en Mallorca solo ha sido en concepto de turista, pero ante el dolor que surren hermanos queridos, quiere asociarse y prestar su colaboración, con el fin de lograr el máximo de beneficio.

El Alcalde estimó mucho la gentileza del celebrado artista señor Calleja.

Ha visitado también al Alcalde señor Jofre el empresario del Salón Mallorca, don Cayetano Cortés, quien iba acompañado del Concejal don Baltasar Porteza y Valleriola, al objeto de poner en su conocimiento que el próximo lunes o martes, tendrá lugar en aquel salón una función benéfica al objeto de allegar recursos en pro de las familias perjudicadas por el terrible temporal desarrollado en la ciudad de Manacor.

En dicha fiesta tomará parte además del notable Orfeón Mallorquín, la notable líderista polaca Sofia Masalska, que tanto éxito obtuvo en el recital celebrado en las cuevas del Drach y la señorita Antonita Sansó, quienes se han ofrecido espontáneamente y con todo desinterés dado el fin de dicha función.

El Alcalde agradeció a ambos señores dichos ofrecimientos, y prometió la decidida cooperación para el mayor éxito de la función organizada a este fin.

El señor Cortés también invitó al señor Alcalde a la temporada de teatro mallorquín que ha de inaugurarse próximamente en dicho Salón Mallorca.

El señor Jofre prometió desde luego su asistencia y todo cuanto fuera necesario para la mayor brillantez de aquella temporada.

El Alcalde ha enviado el siguiente telegrama.—Alcalde Manacor.—Entero detalles prensa magnitud catástrofe ocurrida esa ciudad, testimonio sentimiento pronuncisimo e incondicional apoyo todas gestiones y actos lograr aminoración graves perjuicios. Salúdale.—Alcalde Bernardo Jofre.

Del Gobierno Civil

Ha visitado al señor Gobernador una comisión del Círculo de Orientación Social de Manacor, que cuenta con unos 600 socios, para hacerle presente a nuestra primera autoridad civil el acuerdo que ha tomado dicha entidad de hacer acto ostensible de adhesión a la República ingresando en el grupo político que acudilla don Miguel Maura.

Han manifestado también al señor Gobernador los visitantes del señor Maura aceptando agradecido aquella adhesión.

El señor Manent les hizo presente su satisfacción por la aportación de aquellas fuerzas al régimen republicano.

Nos ha dicho el señor Gobernador que el Alcalde de Pollensa le había comunicado por telégrafo que había llegado a aquel puerto el buque porta aviones "Dédalo".

El señor Manent ha impuesto una multa de 250 pesetas al Alcalde de Villafranca por no haber retirado del salón de sesiones una Imagen religiosa haciendo caso omiso de las disposiciones dictadas al efecto.

Nos dijo también que dió orden para que ayer fuera embarcado un sábdigo extranjero que será expulsado de España por sus continuos ataques e insultos a la República.

Ha estado en la Cárcel donde tuvo que ser recluso en una celda especial por su carácter irreducible que llevaba a realizar actos de violencia.

Notas del Mar

El "Dédalo"

En la Comandancia de Marina ayer tarde recibieron la noticia que a las 730 de la mañana había fondeado en la bahía de Pollensa el buque español de la Armada porta aviones el "Dédalo".

Dicho buque procede de Barcelona y es portador de material de aviación para la base aérea que se establecerá en la bahía pollensina.

Buques turísticos que mañana llegan

Mañana llegarán a nuestra ciudad tres buques de nacionalidad extranjera con turistas.

De Málaga el paquebot alemán "Ussukuma".

De Marsella el paquebot americano "Excambion".

Y de Barcelona el paquebot inglés "Express or Australia".

Una carta del Presidente del Fomento del Civismo

El Gobernador ha recibido la siguiente carta del Sr. Presidente de la sociedad Fomento del Civismo.

"Palma 6 Octubre de 1932.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Baleares.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: La Junta Directiva de esta Entidad, en la última sesión celebrada, acordó transmitir a V. E. su más sentido aplauso por las correcciones impuestas con motivo de las graves transgresiones cometidas contra la sanidad pública, con el apro-

vechamiento de carnes de cerdo atacadas de peste, no dudando del celo de su digna autoridad que, a despecho del rumor circulado que atribuye a determinados elementos el gestionar a cambio de favores políticos el perdón de las multas impuestas, y sin perjuicio de que se otorgue dicha dispensa en los casos que resulte debida por inocencia de los inculcados, sean mantenidos los castigos con toda eficacia contra quienes tan gravemente venían atentando contra la salud pública.

De cuyo acuerdo y sincera felicitación tengo el honor de darle traslado, aprovechando gustoso la oportunidad para reiterarle, una vez más, el testimonio de la consideración personal más distinguida de su atento s. s. q. b. s. m.

El Presidente

Jerónimo Massanet.

Al documento que precede ha contestado el señor Manent con la carta que copiamos a continuación:

"Sr. D. Jerónimo Massanet. Presidente de la Sociedad "Fomento del Civismo."

"Muy Sr. mío y distinguido amigo: Agradezco con toda efusión su carta del 6 del corriente, nueva prueba de la atención que merece a esa importante Sociedad de su digna presidencia mi gestión al frente de este Gobierno Civil, trasmitiéndome su aplauso por las correcciones impuestas con motivo de los intolerables abusos cometidos contra la sanidad pública por fabricantes faltos de conciencia.

Debo significarle, saliendo al paso a un rumor de que se hacen ustedes eco, y por lo que referente para el buen nombre de todos, que no he recibido en este caso, de entidad ni persona ninguna, la más pequeña insinuación para que sean perdonadas o rebajadas las multas impuestas, que se exijirá sean hechas efectivas en el plazo señalado y en caso contrario se impondrá a los que pudieran resultar insolventes el arresto superior que marca la Ley.

Me importa añadir, además, que a alguno de los denunciados, según la gravedad de la acusación, impuse el máximo de multa que me permiten mis atribuciones, no pudiendo excederme más; pero que, como ya es sabido porque se publicó en la prensa, pese las denuncias, junto con las diligencias realizadas a los Tribunales de Justicia, para que estos exijan las responsabilidades a que haya lugar.

Ruego transmita la expresión de mi agradecimiento a los señores que, con usted, forman la Junta Directiva del Fomento del Civismo, haciéndoles presente también e testimonio de mi consideración y aprecio.

De V. affmo. servidor q. e. s. m.— Juan Manent.

Excursión del Orfeón Republicano a Valldemosa

Como dijimos se celebró la anunciada excursión a Valldemosa organizada por el Orfeón Republicano Balear, la cual se vio concurridísima.

En Valldemosa fueron al llegar atendidos cumplidamente por el Presidente del Casino Republicano Federal don Bartolomé Gelabert y los directivos del expresado Centro, como también por el Alcalde don Pedro J. Pons y algunos concejales, quienes recibieron a los excursionistas obsequiándolos con exquisito "lunch". El Orfeón interpretó en la Casa Consistorial los coros "Salut als cantors", "La Dança Pairel", "Arre Moreu" y "La Marsellesa".

Continuaron la excursión dirigiéndose a la Ermita de Valldemosa, visitando de paso "Son Moragues", para lo que dió toda suerte de facilidades su propietario el Dr. don Juan Chilingras. Los ermitaños obsequiaron a los excursionistas con aceitunas y "envinagrats". El Orfeón cantó en la Ermita "Salut als Cantors" y "La Balanguera".

Regresaron a Valldemosa y en el teatro Victoria celebraron una velada literario-musical, en la que el Orfeón cantó "Salut als Cantors", "Flors de Maig", "Arre Moreu", "Els pescadors", "La Dança Pairel", "La Balanguera" y "La Marsellesa". La Sección literaria del Orfeón repre-

sentó "Una limosna por amor de Dios" y "N'Arnau S'Assistent" en cuya representación tomaron parte las señoritas Higinia Aguiló y Rosita Socías y señora Catalina Más, en unión de los orfeonistas Jaime Alorda, Bernardo Roca, Miguel Company, Jaime Rotger, Leonardo Vidal, Sebastián Más y el Director don Juan Soberats.

Con esta velada, que constituyó un señalado éxito, dióse por terminada la excursión regresándose seguidamente a Palma.

De Política

LOS RADICALES-SOCIALISTAS. MARCELINO DOMINGO A MALLORCA

Al parecer vendrá a Mallorca, a fines del presente mes el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo Sanjaú, siendo probable que con ocasión de este viaje organicen un acto de oropaganda los elementos radicales-socialistas de esta isla.

Para tratar del expresado viaje del Sr. Domingo a Mallorca, y tratar al propio tiempo del cambio de local, se convoca a los señores socios a la sesión que la Junta General del Partido Republicano Radical-Socialista celebrará mañana sábado día 8, a las 7 de la tarde, en el local social.

Junta general

El próximo domingo día 9, a las 6 y media de la tarde en primera convocatoria, y a las 7 en segunda, se reunirá la Junta General de Unión de Derechas, para discutir el orden del día fijado en la tablilla de anuncios de la entidad.

Lo que se hace público para los señores Socios que, por una u otra causa, no hubieran recibido la debida convocatoria.

Aniversario de un Orfeón Republicano

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fundación del Orfeón del Centro republicano Federal Distrito tercero (Juan Bauzá, 7), y en conmemoración al mismo, su Junta Directiva, ha acordado celebrar para el próximo domingo día 9 los siguientes actos:

3 tarde: Café Homenaje, amenizado por una orquesta, habiendo ya inscritos al mismo, bastantes número de socios y simpatizantes pudiendo inscribirse en la Secretaría hasta el sábado a las 12 noche.

9 noche: El Orfeón ejecutará unas cuantas composiciones escogidas de su selecto repertorio bajo la dirección de su maestro Guido da Camino. Acto seguido dará comienzo una velada extraordinaria a beneficio del Orfeón, tomando parte una orquesta que ejecutará los más modernos baillables de su repertorio, asegurándose que asistirán muchas familias por el entusiasmo que han despertado dichos actos, lo que se notifica a sus socios y simpatizantes.

Cuestiones sociales

Jurados Mixtos de Tracción a Sangre y Carreteras y similares.

Se hace público que dichos Jurados Mixtos acordaron en su sesión ordinaria de 4 del actual lo siguiente:

1.º Prorrogar hasta el día 20 de los corrientes la inscripción voluntaria de obreros en el Censo; advirtiéndolo a los señores patronos del ramo, que una vez transcurrido dicho día 20 se procederá a la inscripción obligatoria de los obreros que no lo estén, sancionando empero a sus respectivos patronos; y,

2.º Que a partir del día 10 de los corrientes rija el horario de invierno que establecen las Bases de Trabajo vigente.

U. G. T. de Baleares

El Secretario de dicha entidad don Jaime Rebassa nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Reunidos los delegados de las entidades de Palma adheridas a esta U. G. T., vocales del Comité Provin-

cial de la misma, el día 6 de los corrientes y enterados del estado de la huelga de los obreros de las fábricas de abonos químicos de esta Ciudad, acordaron dar por terminada dicha huelga y hacer público el desagrado de esta Federación por la actitud del señor Gobernador en relación con la expresada huelga, por considerarla tendenciosamente favorable a una de las partes en pugna: la aPronal."

La fiesta de la Raza

La Sección "Ibero-Americana", de la sociedad "Fomento del Civismo", ha acordado, siguiendo con la costumbre establecida de años anteriores, celebrar el próximo día 12, un solemne acto en conmemoración de la Fiesta de la Raza, el cual promete verse muy concurrido.

Distinguidos elementos han ofrecido su cooperación a dicha Fiesta, cuyo programa daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

Uno de ellos es el prestigioso Orfeón Republicano del VI Distrito, que dirige el Maestro Cav. Domenico Ricci, el cual interpretará escogidas piezas de su vasto repertorio.

Tomará también parte la Cátedra de Declamación de la entidad organizadora, poniendo en escena una aplaudida comedia.

Otros números igualmente interesantes y algunos discursos alusivos a la Fiesta completarán el programa, que al efecto está ultimando la Comisión organizadora.

Fomento del Civismo

Nuevas clases

Atendiendo a indicaciones recibidas en este sentido ha organizado dicha entidad, bajo las condiciones de costumbre, las siguientes nuevas clases a beneficio de los socios e hijos, cuya matrícula ha quedado abierta en Secretaría.

Academia de Música.—Se reanudarán las clases que han venido dándose en cursos anteriores para las asignaturas de Solfeo y Piano; quedando establecida, además, una clase de enseñanza de guitarra, que correrá a cargo del conocido profesor don Joaquín Bernat.

Enseñanza general.—El cuadro de asignaturas de Contabilidad e Idiomas que dimos a conocer anteriormente, y cuya matrícula continúa abierta, ha sido adicionado con clases de repaso de las asignaturas de Bachiller y Magisterio, que sin duda obtendrán éxito.

Además se ha organizado una clase nocturna de primeras letras, principalmente dedicada a los socios obreros, que viene a completar la obra cultural que viene realizando dicha Asociación.

Para inscripciones y detalles, en Secretaría, todos los días laborables de seis a ocho de la noche.

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS Y MANTAS DE LANA

Notas del Carnet

PERSONALES

* Con motivo de celebrar hoy las bodas de oro, los consortes D. Antonio Torrens Oliver y doña Antonia Calatayud Caldes, han tenido lugar en su domicilio una fiesta íntima.

Reciban nuestra enhorabuena.

* Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Calleja el notable concertista de guitarra español que se halla entre nosotros con objeto de conocer la isla.

Calleja es considerado por la crítica como uno de los valores que como Segovia y Sainz de la Maza han elevado el prestigio artístico de España e nel Extranjero.

Cuenta en Palma con amistades que se han apresurado a atenderle y parece que se hacen gestiones para que dé un concierto en Palma.

Con notable aprovechamiento ha

terminado la carrera de Abogado estudiante don Arnaldo Mir González Inca.

* Por orden del Ministerio de Instrucción ha sido concedida la plaza de Catedrático de este Instituto, don Eduardo Gómez Ferrer, actual Gobernador Civil de Avila.

* En viaje de prácticas se encuentran en esta isla diez y siete alumnos del último curso del Instituto de Agronomía, acompañados de sus directores don Vicente Feliu y don José Tomolomé Darder.

Probablemente regresarán a Barcelona el próximo martes en el vapor de aquella ciudad.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Jorge Gumend, don Joan vestany, don Mariano Castellón, don Rafael Salas, don Antonio Valls, don José Oliver, don Francisco Valls, don José Selles, don José Calvo, don artolomé Oliver, don José Valls y don Luis Castañer.

* En el correo de Ibiza y Alifan han embarcado este mediodía don Joaquín Fuster, don Francisco Valls, don Angel Puigserver, don Joaquín Rossinol, don Jaime Ramis y don Bernardo Sureda.

Tienen esta noche decidida para Barcelona don José Sanjaú, don Joaquín Borrero, don Francisco Valls, don Pedro Barbarin, don Francisco Salvá, don Ildefonso del Peral y don Antonio Salvá.

* Esta mañana, proce de Barcelona ha llegado, en vista de la inspección ordinaria, el Inspector de Ferrocarriles don José Cavasillas.

BALEAR

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santa Brigida, gen. y el Anciano Simeón.

CUARENTA HORAS.—Comienzo en Santa Catalina de Sena en la de la Virgen del Rosario. Española las seis y media Misa y primer te del Rosario, y a continuación rezadas.

Por la tarde a las seis y media, ejercicio del mes de Octubre, reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En Felipe Neri Adoración nocturna a turno S. Felipe Neri.

VISITA.—A la Inmaculada Concepción, en la Catedral Basílica.

MARITIMAS

ENTRADAS.— Con el pasaje ja y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Valls; De Valencia e Ibiza el "Málaga" capitán don Francisco Sastre.

De Cabrera el "Ciudad de Alifan" capitán don Blas Cifre.

De Castellón el "Canalejas" capitán don Juan B. Matias.

De Barcelona el vapor "San Juan" capitán don Gregorio Espina.

De Castellón el "Miramar" capitán don Juan Bestard.

De Valencia el "Cala Castellón" capitán don Guillermo Cerdá.

DESACHADOS.— Con el pasaje ja y carga han quedado desachados:

A las 12 ha salido para Ibiza el "Bellver" capitán don Juan Molina.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Juan Molina.

Para Vinaroz el "Cala Castellón" capitán don Bartolomé Salom.

TIEMPO REINANTE.— Palma: N. N. E. flojo, mar llana cielo despejado. Ibiza: Barómetro 767, temperatura 20, N. E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajoli: Barómetro 761, temperatura 16, N. fresco, mar marejada, cielo despejado.

Compañía Transmediterránea

DELEGACION DE PALMA

Por el presente anuncio se comunican a los señores viajeros que en los días que deban emprender los domingos para Valencia, sus billetes de ida y vuelta serán expedidos a partir de los días 9 a 13 y de las 19 a 23 horas, los domingos solo se despacharán de 10 a 12 de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los señores pasajeros a los efectos consiguientes.

Palma 20 Septiembre de 1932

NUEVA PENSION

de P. J. GARAU para el trato familiar, esmerado y económico. Calle de Feliu, n.º 6, Palma.

PLAZA DE TOROS (Coliseo Balear)

16 Octubre de 1932 --- ACONTECIMIENTO TAURINO

ULTIMA DE LA TEMPORADA

6 hermosos toros de Coquilla 6

POR LOS TRES ASES DEL TOREO

Solorzano - Estudiante y Pepe Gallardo

SE ADMITEN ENCARGOS PARA DICHA CORRIDA

EFFECTOS DE LA TORMENTA

Grandes inundaciones en Manacor

El Gobernador visita a Manacor prodigando palabras de consuelo ante el infortunio a aquellas gentes. Un día triste para la laboriosa ciudad. Sin pan, sin hogar y sin recursos. Detalles de lo acontecido. Telegramas del señor Gobernador al Gobierno

El señor Gobernador deseando conocer personalmente los daños causados por el ciclón que ha azotado a Manacor...

¿Cómo se produjo la catástrofe? Un grupo de mujeres, entre ellas una con cara pálida, vestida de luto, puede decirse que con arapos y enseñando casi las carnes...

Del torrente que pasa por las inmediaciones de la casa del que fué referido señor Piña, derribó la fuerza de agua la cubierta, y, claro está, lo invadió todo y destruyó todo.

Salido del término de Villafranca y entrado en el de Manacor notamos ya que el aguacero había sido más abundante en este último, pues se mostraban anegadas y convertidas en verdaderos lagos importantes porciones de terreno fertilísimo...

A medida que pasaba el tiempo iba creciendo la avenida y aumentando el caudal de aguas rojas. En diferentes secciones del torrente que circunda las Avenidas de la República y Pablo Iglesias la fuerza expansiva del líquido había roto la coherencia ocasionando inundaciones parciales.

En la Plaza de Ramón Llull, apesar de sus grandes dimensiones, las aguas llegaron a alcanzar casi dos metros de altura, inundándolo todo, echándolo todo a perder y produciendo una espantosa mortandad de animales de todas clases.

Con verdadera congoja recuerdan la fatídica jornada de ayer que ha dejado sin hogar, sin pan y sin abrigo a numerosas familias que vivían del pan bendito de su trabajo o del producto que les rendía el cultivo de aquellas tierras...

La inundación duró casi media hora. Después del desagüe al tornar la gente a sus casas, vió con el consiguiente dolor que se había quedado, sin ropas, sin dinero y sin albergue...

Del matadero desapareció crádjlo número de reses muertas. La gente que actuaba en él tuvo que refugiarse en los altos del edificio para librarse de la fuerza arrolladora de la corriente.

El Alcalde, visiblemente emocionado le dijo a don Juan Manent: Señor Gobernador; sentimos, en momentos tan tristes, haberle tenido que invitar para que visitara nuestra ciudad.

Si triste era el cuadro presenciado en los límites de Manacor, aterrador fué el espectáculo que se ofreció a nuestra vista al entrar en la Avenida de la República. La anchurosa vía está convertida en inundo lodazal, con resaca resbaladiza que apenas se puede andar por sobre ella e inmensos charcos de agua estancada por doquiera.

Las inundaciones han producido grandes daños pero no desgracias personales como hubiera acontecido, en gran número si la riada se produce por la noche a las horas del descanso.

Como diputado a Cortes y Presidente de la Diputación de Baleares prometió, el señor Juliá, hacer cuanto le sea posible para apoyar la justa petición de auxilio que por medio de su Gobernador dirige al Gobierno la laboriosa ciudad de Manacor.

En otras casas, nutridas brigadas de obreros, con bombillos del Ayuntamiento, se ocupan en achicar el agua que invade aun sótanos y bodegas, destruyendo inmortales partidas de vino, valiosas porciones de cereales, legumbres y otros productos agrícolas.

Lo descrito se refiere solo a los daños causados por el violento ciclón en la ciudad. Ahora cabe decir algo de los incalculables daños que ha ocasionado en los campos, que, con ser muy grandes, repetimos, los primeros, se considera que son tres veces mayores los que ha producido en los últimos.

Para poder hacerse cargo de la importancia de la inundación bastará decir que las Avenidas de la República y de Pablo Iglesias son vías de 21 metros de ancho, por lo menos, y de un kilómetro, casi, cada una, de largo y la Plaza de Ramón Llull, que es de 1.200 metros de anchura y 100 de longitud, está instalado el nuevo matadero, de unos 60 metros en cuadro. Pues bien, en un sector de la importancia en ubicación del referido lugar, las aguas, durante un espacio de tiempo relativamente largo, alcanzaron la altura de un metro cincuenta centímetros por lo menos. ¡Una verdadera atrocidad!

En la Avenida de la República quedan destruidas por completo talleres de muebles, cerrajería y herrería, alfarería y otras industrias. El taller de muebles de don Guillermo Oliver, ofrece una visión aterradora. Está convertido en verdadero montón de escombros.

Los efectos de la corriente han sido tan desastrosos en la tierra que, los predios "Son Más Vey", "Son Loni Más", "Son Más Vey", "Son Toni mediatos al mar; se consideraban destruidos.

mo día de la catástrofe en sesión extraordinaria, acordando abrir una suscripción que encabezó con cinco mil pesetas.

Además, el Alcalde, a socorriendo desde ayer a las personas necesitadas, ofreciéndolas albergue, ropas y pan.

El señor Gobernador nos ha rogado llamemos a la puerta de la caridad a fin de que las personas pudientes contribuyan, a medida de sus fuerzas, a engrosar la suscripción que puede enjugar tantas lágrimas.

Con sumo gusto atendemos la petición de nuestra primera autoridad civil convencidos de que, en tales momentos nada más humano que mitigar el dolor de los que por efecto de la fataldad padecen.

Por su parte el señor Manent ayer mismo telegrafió al Gobierno dándole cuenta detallada de lo ocurrido en Manacor y pidiéndole su más inmediato auxilio para los damnificados.

El telegrama que puso el señor Gobernador al Ministro de la Gobernación es como sigue

"Ministro Gobernación.—Madrid. Acabo llegar de Manacor ciudad de más quince mil almas agua inundó población en forma no recuérdase caso parecido esta isla.

En dicha Avenida quedaron destruidas, una fábrica de curtidos un importante taller de herrería, la Alfarería de don Rafael Riera y un taller de zapatería.

Las calles afluyentes a las referidas Avenidas y que quedan más arriba descriptas, resultaron, también, inundadas y destruidas varias fábricas de objetos diversos que había instaladas en las mismas.

En la Plaza de Ramón Llull, apesar de sus grandes dimensiones, las aguas llegaron a alcanzar casi dos metros de altura, inundándolo todo, echándolo todo a perder y produciendo una espantosa mortandad de animales de todas clases.

Un vecino al darse cuenta de que las aguas le arrebataban una mesa en uno de cuyos cajones guardaba cierta cantidad en billetes, se lanzó, sin preocuparse para nada del peligro que corría, para ver si alcanzaba el mueble; más, fué en vano el esfuerzo, las aguas corrieron más que él y se llevaron la mesa. El individuo se salvó.

Por el contrario, un caballito propiedad de la referida persona al darse cuenta de que la corriente le empujaba hacia fuera poniéndole en grave aprieto, hizo esfuerzos inauditos para subir una escalera, cosa que consiguió en parte librándose de una muerte segura.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha puesto a disposición del Rdo. señor Arcipreste de Manacor mil quinientas pesetas para que, de acuerdo con los Rdos. señores Cura rárrocos de Petra y San Lorenzo, atiendan a las necesidades más apremiantes producidas por la última tormenta.

Verá con gusto que el Rdo. Clero, en igual forma y en el modo que permita su situación económica, se asocie obra caritativa.

Y, por nuestro conducto y no pudiendo servirle del "Boletín Eclesiástico", ruega a sus diocesanos que se adhieran también en ella, asentendiéndose de funciones benéficas que acortan los recursos y falsifican la caridad cristiana.

Para los damnificados de Manacor

El Procurador de los Tribunales don Jaime Vinals Pizá, en atenta carta en la que se adhiere a la indicación que en nuestro editorial de anoche hacíamos para que sean auxilios económicos para los damnificados de Manacor, nos ha remitido cincuenta pesetas para tal fin, las cuales con los demás donativos que a tal objeto recibamos, serán oportunamente entregadas.

Agradecemos en nombre propio y en el de los damnificados el donativo del Sr. Vinals.

Con objeto de allegar recursos para los perjudicados por las inundaciones, las Empresas de los Teatros Lírico y Balear, han ofrecido al Alcalde de esta ciudad organizar funciones a tal fin.

Accediendo al llamamiento del señor Gobernador se han recibido en este Gobierno Civil los siguientes donativos para la suscripción abierta en favor de los damnificados por las inundaciones de Manacor.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Crédito Balear (500), Ferrocarriles de Mallorca (1000), D. Rafael Blanes Tolosa (100).

Mañana empezarán a ser publicadas las listas en forma.

Solorzano, Estudiante y Pepe Gallardo

EL ACOTECIMIENTO DEL DIA 16

Hace ya unos días dimos a nuestros lectores la noticia de que la Empresa de nuestra Plaza de Toros deseosa de poner un broche brillante a la actual temporada había organizado para el día 16 de los corrientes una gran corrida de toros en la cual iba a presentar a nuestro público tres diestros nuevos y de reconocido prestigio Solorzano, El Estudiante, Pepe Gallardo, con seis toros de Coquilla.

La noticia recogida por los demás periódicos circuló rápidamente y entre el público causó verdadera sensación siendo objeto de vivas comentarios pues el cartel cayó admirablemente. No podía menos de suceder así pues se reunían en él elementos de verdadera valía que difícilmente podían ser superados tanto en lo que se refiere a los toros como a los toreros.

Estos comentarios se tradujeron en una continua demanda de encargos, deseosos los aficionados de acaparar los mejores puestos.

Después de lanzar la noticia vinieron unos días de lluvia y la coincidencia de que estos mismos días no hablasen los periódicos de la corrida hizo pensar al público que se había aguzado la fiesta y no se daba la corrida.

No iban del todo desamainados los pesimistas. La corrida ha estado a punto de suspenderse y apesar de haber refrescado la temperatura estos días ha sudado de lo lindo la Empresa para solventar el conflicto que se le había venido encima.

Lo sucedido es lo siguiente: Los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes se celebran en Zaragoza las típicas corridas de feria y en tres de ellas debía tomar parte el diestro Domingo Ortega que como se sabe no puede hacerlo por haber sido cogido de gravedad en Ubea.

La Empresa de Zaragoza ante el conflicto se dirigió seguidamente a la figura del torero hoy de moda Pepe Gallardo y le ofreció las tres fechas de Ortega. La oferta era tentadora y tres corridas no son moco de pavo. Se pensó aceptar y el apoderado se dirigió a la Empresa de Palma proponiéndole sustituir a Pepe Gallardo por otro torero, cosa que no se aceptó. Se hicieron gestiones e incluso se ofrecieron a Palma toda clase de compensaciones para suspender la corrida.

Estas gestiones han durado tres días y la Empresa de Palma deseosa de no privar a nuestro público de conocer a Pepe Gallardo no cedió y logró convencer a los apoderados de éste y de El Estudiante que debía celebrarse la corrida del 16. Triunfó por fin el deseo de nuestros empresarios y ayer se recibió un telegrama de Juan de Lucas y Antonio Conde confirmando los contratos y asegurando que Solorzano, El Estudiante y Pepe Gallardo torrearán en Palma el 16 de Octubre y anunciando además que los seis toros de Coquilla fueron encajonados ayer en Salamanca y salían en dirección a Palma por vía Barcelona.

Es pues un hecho la corrida que tanta expectación había despertado entre el público y están de enhorabuena los aficionados palmesanos que serán de los primeros en arlaudir a Pepe Gallardo como matador de toros.

Pepe Gallardo es como se sabe la verdadera revelación taurina de la temporada y la Empresa apesar de saber que él por sí solo es base de cartel no ha querido presentarlo con dos medianías, sino que ha puesto a su lado otras dos figuras del toro: El Estudiante que lleva una campaña triunfal estando ya cerca de las cincuenta corridas torreadas y Jesús Solorzano el exquisito torero que no tiene rival por su temple y suavidad.

Y por si esto fuera poco la Empresa ha comprado seis toros de Coquilla que de tanto cartel gozan en Palma y que por lo suaves y bravos que salen dan siempre ocasión a que los toreros puedan lucirse.

Como se vé por todos los detalles la corrida del 16 de octubre puede calificarse de un verdadero acontecimiento y por la expectación que ha despertado no cabe duda que dicho día se registrará una gran entrada en la Plaza de Toros, máxime habiéndose señalado para dicha corrida unos precios que no se pagan en ninguna otra plaza del Continente, cuando se trata de toros y toreros de la categoría de los anunciados.

Mañana sábado a las seis de la tarde termina el plazo para hacer encargos en la librería Tous y el lunes quedará abierto el despacho de entradas y localidades en la taquilla del Lírico.

Continúa proyectándose con éxito en este teatro la película sonora El destino de un caballero, que puede considerarse como la obra más perfecta de John Gilbert.

Por cierto que dicho film se proyecta estos días en Madrid y según los críticos de El Sol y La Voz ha obtenido un verdadero éxito. Dichos periódicos le califican como la película más aca-

AVISO

El Pósito de Pescadores de Palma de Mallorca participa a sus asociados que desde el día 6 del corriente facilitará vales especiales para la compra del gas-oil y gasolina a precio más bajo que el establecido en el mercado.

bada y mejor realizada de la temporada.

Mañana sábado se inaugura la temporada de cine y variedades en este teatro, temporada para la cual tiene contratadas la Empresa una serie de atracciones de gran éxito.

Debutarán mañana los Espectáculos Planas, agrupación compuesta de 24 personas que cultivan las más diversas manifestaciones del varieté.

Es base de estos espectáculos la famosa orquesta de Jaime Planas con sus diez discos vivientes formación musical que en su presentación obtuvo aquí un formidable éxito y que es esperada con gran interés.

Forman parte del espectáculo las vedettes Carmelita Gubert, Celia Deza y Carmen Salazar, el humorista Xalma la pareja Johara Wells, la bailarina Araceli Lewis, el manipulador Tony Kar.

El espectáculo será como de costumbre en sesión continua.

BALEAR

Si es verdad, como se ha dicho repetidas veces, que el título solo de una obra basta para llenar un salón, y tan plenamente que por dos veces tuvo que exhibirse el cartelito tan codiciado por las empresas de: "no hay entradas".

Según noticias las personas que desfilaron ayer por el Coliseo del Ensanche rebasaron en mucho las cinco mil. ¿Es ello un dato elocuente? Hemos de confesar sinceramente que sí.

No siempre es fácil contemplar un lleno como el registrado anoche. Y fuera ello un dato sin importancia (siempre un estreno de tal categoría despierta interés) si no concurriera la circunstancia de que ese público abigarrado y compacto premiara la obra en su final con una nutrida y prolongada ovación.

Ello hace innecesario profundizar en si la obra es o no buena. Lo cierto, lo más importante. No cabe duda, positivo, es que gustó. Detalle ese el Hemos contemplado una y mil veces películas nacionales. Vimos ayer "Carceleras". Y comparamos. Realmente se ha dado un gran paso. "Carceleras" es la primera película netamente hablada y cantada en español. Sobre la cinta muda, pasada hace años, tiene esa ventaja. La sonoridad ha dado vida a esa producción que se consagró en las tablas, porque gracias a esa nueva modalidad ha sido posible trasladar a la pantalla la voz de los protagonistas y algún destello de "cante jondo" alma de la tierra andaluza.

José Bruch ha logrado el mayor acierto de su carrera. Acertado en la escena, discreto en la vestimenta, sereno en la dirección, caso pudimos anotar como defecto, el que algunas escenas recuerdan el teatro. Es un defecto general en la producción española. Defecto que afortunadamente va menguando mucho.

Y en cuanto a la interpretación, acertada, muy acertada. Raquel Rodrigo, José Terol, José Llorente: tres nombres para verlos en otras cintas. Enrique La Casa el infortunado artista, realiza también una notable labor en esa su última película.

Acertada la música basada naturalmente en la zarzuela popular. Una película en fin digna de figurar entre las mejores que ha lanzado al mercado la producción nacional.

De complemento se pasó "El desfile de la risa", interrretada por Lupino Lane. El gran intérprete del "Desfile del Amor" logrando en esta obra el solo, el éxito que se propuso. Magnífica inauguración de temporada la del Balear. Magnífica bajo todos conceptos.

MUEBLES

Sin competencia en calidad y precio en Comedores, Dormitorios, Salones, Lámparas de madera y muebles auxiliares.

Fábrica y exposición, Honderns, 76, (Carretera de Lluchmayor)

Americán Pensión de familia mallorquina

Hermosas habitaciones con todo confort. Baño, agua corriente. Ascensor día y noche. Comida esmeradísima. Habitaciones sin comida.

Situación la más céntrica. Precios moderados. Teléfono 25038. Rambla del Centro 36 y 38, 2.º-2.º, BARCELONA.

Casa Perelló Instrumentos y música Pianos y Armoniums para alquilar nuevos y usados Unión, 19 - Palma

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

UNAS PLACAS PARA PRIETO Y MENENDEZ

Madrid 6 (11:30 n.)
Esta tarde una Comisión de Interventores del Estado en Ferrocarriles estuvo en el Ministerio de Obras Públicas para entregar a los señores Prieto y Menéndez, este Director de los Ferrocarriles unas placas conmemorativas, a las últimas disposiciones adoptadas por el Ministerio que beneficiaban el Cuerpo de Interventores.

La Comisión le expresó su reconocimiento al Ministro.
Este les contestó en términos afectuosos.

ORTEGA Y GASSET ESCRIBIRÁ UN LIBRO

Parece que don José Ortega Gasset ha decidido no asistir a las sesiones del Congreso y se propone escribir con libertad un libro sobre la política del nuevo régimen.

LA FEDERACIÓN DE IZQUIERDAS

En el Congreso se decía que algunos componentes de la minoría al Servicio de la República se proponían proponer a los demás correligionarios que se incorporen a la Federación de Izquierdas que ha sugerido a Aznar.

De Valera ha llegado a Dublín y ha hecho declaraciones

DE VALERA LLEGA A DUBLIN

Madrid (6-11 n.)
Dublín.—Procedente de Londres, llegó el jefe del Gobierno señor De Valera.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Dublín.—En unas declaraciones hechas a su llegada, el señor De Valera ha dicho que existe el propósito de negociar con Inglaterra y que el primer

paso ya ha sido dado, aunque se negó a profetizar sobre cuáles serán los resultados. Aunque en su opinión la continuación de los derechos que subsisten sobre Irlanda por parte de Inglaterra no sean propicios a crear una atmósfera favorable a la negociación, el señor De Valera dijo que los irlandeses estaban dispuestos a ensayar de llegar a un acuerdo.

De Valera se negó a comentar la cuestión del gobernador general y añadió que en la próxima reunión intertemporal no se discutirá para nada la cuestión del mantenimiento de Irlanda dentro la Federación de Estados británicos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA IRLANDESA

Dublín.—La prensa irlandesa comenta extensamente la dimisión del señor Me. Neill de su cargo de gobernador general del Estado libre.

El «Irish Times» dice que el señor Me Neill se venía negando a dimitir sus funciones y ha sido necesario recurrir a métodos más directos para conseguir su marcha. No hay ninguna duda—añade—que ha sido relevado de su cargo como consecuencia de gestiones hechas acerca del Rey por el Presidente señor De Valera.

Por su parte el «Irish Independent» dice que el llamamiento del señor Me Neill ocho semanas antes del término normal de sus funciones, que han durado cerca de cinco años, constituye una venganza mezquina del señor De Valera contra el gobernador, por haber publicado el 10 de julio último la correspondencia cambiada entre él y el Gobierno del Estado libre de Irlanda.

El «Irish Press» recuerda que el resultado de las últimas elecciones generales en Irlanda que llevaron al Poder a un nuevo Gobierno, cuyo objeto era la obtención de la independencia nacional absoluta, había hecho difícil la situación del señor Me Neill, designado, como se sabe, por el Gobierno anterior.

El Sr. Casares pregunta:—¿Dictadura revolucionaria con Cortes abiertas y mediante una Ley?

El Sr. Guerra del Río:—Lo mismo hacia la Dictadura de Primo de Rivera, con la diferencia que no tenía un parlamento detrás. (Voces ¡Ah! ¡ah! ¡rumores!).

¿Cree que un Ministro de la República no puede sustituir los concejales prescindiendo del sufragio universal?

Pregunta si también se van a sustituir los concejales socialistas o republicanos elegidos por el artículo 29.

El Ministro de la Gobernación dice que no puede compararse esto con la Dictadura.

No cree practicable, por ahora, unas elecciones, cuando dentro seis meses se celebrarán las generales.

Insiste en que no puede tolerar que, amparados por los cargos, aquellos concejales constituyan un peligro para el régimen.

El Sr. Royo Villanova:—¡Viva la Constitución!

(Se promueve un gran escándalo). El Sr. Casares cree que lo que se hizo con las Diputaciones se debe hacer con los Ayuntamientos.

Los diputados radicales dicen:—¡No es lo mismo! porque los concejales representan la voz popular.

Entre los Sres. Urquijo, Royo Villanova y los radicales socialistas se cruzan imprecaciones.

El Sr. Madrigal llama al señor Gil Robles, San Isidro Labrador.

El Sr. Gil Robles le contesta diciendo:—¡Calle el bachiller por el plan Callejo!

El Sr. Besteiro impone orden a campañilleros.

El Ministro de la Gobernación dice que la Comisión debe recoger rápidamente las sugerencias de la Cámara porque no se debe dilatar la Constitución de los Ayuntamientos.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que entre las sugerencias figura la sustitución por elección.

El Sr. Casares dice que tal como están, no puede ser.

El Sr. Ossorio y Gallardo le advierte diciendo:—Entonces los concejales serán gubernativos.

El Sr. Guerra del Río cree que ha llegado el momento de cumplir la Constitución y se debe ir a la elección popular.

No cree sea un peligro para la República el que se eligieran algunos Ayuntamientos monárquicos.

El Sr. Balbontín:—Pero si no saldría ninguno porque el pueblo es mas republicano que el propio Gobierno.

El Sr. Guerra del Río insiste en decir que no se pueden sustituir Ayuntamientos desde el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Casares insiste en que hay que desarticular los tinglados monárquicos.

El Sr. Guerra del Río:—Entonces se montará otro en beneficio de los que ahora gobiernan.

El Sr. Casares:—Para eso podeis tomar garantías.

El Sr. Ayuso cree que lo mas democrático es la elección. Yo me avergonzaria de llamarme Casares Quiroga y proponer lo que propone Su Señoría.

El Sr. Antonio Villa pregunta al Sr. Ayuso si ha salido alguna vez por el artículo 29.

El Sr. Ayuso:—¡Nunca! A tiros siempre.

En nombre de la Comisión el señor Covesa apoya las manifestaciones del Sr. Casares.

El Sr. Guerra del Río insiste en que debe hacerse las sustituciones por sufragio universal.

También pide esto el Sr. Balbontín. Dice que si hay temor por los caciques monárquicos a estos se les debe encarcelar el día de la elección.

El Presidente Sr. Besteiro duda de que se discuta pidiendo que la renovación de Ayuntamientos sea mediante elección popular.

Los radicales piden votación nominal.

Se desecha el voto por 105 contra 76.

El Sr. Ossorio y Gallardo consume un turno en contra de la totalidad.

Cree que este es el primer resbalón de la República y la resurrección del tipo viejo.

El Sr. Casares dice el orador, no quiere ser dictador, pero quiere que lo sea el parlamento, y esto es mas grave.

El Sr. Prieto dice:—Pero si lo propone el proyecto y lo autoriza el artículo 46 de la Ley electoral!

El Sr. Ossorio y Gallardo:—Entonces que se cumpla ese artículo de la Ley electoral retirándose el proyecto de la discusión.

El Sr. Prieto aclara lo dicho, diciendo que el artículo 46 prescribe que seis meses antes de las elecciones el Ministro de la Gobernación podrá destituir gubernativamente.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que, por tanto, todo lo que se ha dicho aquí está demás. O se quiere que sean destituidos esos concejales o no se quiere.

El Sr. Guerra del Río dice:—Entonces su señoría acepta este artículo de la Ley electoral monárquica.

El Sr. Prieto:—No lo acepto ni lo rechazo; pero es la vigente.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice:—¡Grave debe estar la situación cuando el Ministro de Obras Públicas ha venido a echar el capote al Ministro de la Gobernación.

El Sr. Prieto:—Yo no tengo que echar el capote a nadie. Ni siquiera creo, ni su señoría ni nadie, haya venido aquí a que le lidien.

El Sr. Ossorio y Gallardo:—Eso es de una ingenuidad excesiva o algo intolerable.

El Sr. Prieto:—Yo ruego a su señoría

que no vea en mis palabras la mas leve intención de ofender. Si lo estimara así, retiró mis palabras.

Su señoría hizo una frase ingeniosa y yo he contestado con una aguda, sin intención.

Terminado el incidente sigue el señor Ossorio y Gallardo lamentándose que el Gobierno y la mayoría patrocinen el dictamen tal como viene redactado.

No puede decirse, sin desprestigio del régimen, que se teme la influencia de los concejales monárquicos.

Al hacer las elecciones los socialistas deben acordarse lo que ellos sufrieron para tener acceso a los Ayuntamientos; y ahora no deben prestarse a esta maniobra.

Sinceramente yo creo que lo que intentan representa un abuso del poder.

Debeis prescindir de ese proyecto si no queréis hacer concejales de real gana.

El Sr. Berenguer, en nombre de la Comisión le contesta.

Dice que hay Ayuntamientos que han acordado restablecer calles con lapidas de los nombres del ex-Rey y de Primo de Rivera.

Voces de «A Bata con ellos...» Insiste Berenguer en la necesidad de destituir esos concejales.

Señala el proyecto que a merced de autoridad tienen para cuantos combaten la República.

El Sr. Ossorio insiste en sus puntos de vista y no se explica como se van a elegir los concejales.

El Sr. Casares dice:—Pues por los partidos.

El Sr. Ossorio contesta:—Eso es imposible, pues no serian concejales de representación popular, sino de los partidos.

Repto que eso es ilícito y allá vosotros con la responsabilidad.

Se rechazan varias enmiendas. Interviene el Sr. Maura que combate el dictamen.

Cree que lo que se pretende es montar un tinglado para los partidos de la mayoría.

Los radicales exclaman:—¡Muy bien!

El Sr. Casares le niega energicamente.

El Sr. Maura dice, que durante este verano por los pueblos de Castilla había visto casos de caciquismos que son una verdadera vergüenza.

Interviene el Sr. Alberca Montoya y al citar algunos casos de caciquismo se promueve un gran escándalo, increpándose los diputados de distintos grupos.

D. Teodomiro Menéndez pronuncia unas palabras que provocan una gran agitación a la minoría radical.

La Presidencia se esfuerza en restablecer el orden.

Después de unos minutos de barullo lo consigue.

El Sr. Martínez Barrios interviene y señala que Teodomiro Menéndez reputado preminente que ocupa cargo en el Gobierno ha dicho que los radicales desde el 10 de Agosto no po-

demostrar y eso precisa se aclarar.

Sobre este tema quiero plantear un debate, cuanto antes mejor.

No se puede lanzar una especie de esa naturaleza.

D. Teodomiro Menéndez dice:—Yo he dicho que los caciques eran los monárquicos y otros elementos que están en otro sitio.

Grandes protestas de los radicales e increpaciones.

El Sr. Alberca interviene brevemente, combatiendo la política de los socialistas.

En votación nominal pedida por los radicales se aprueba el artículo 1.º por 97 votos contra 69.

El Sr. Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.

El Presidente Sr. Besteiro le ruega brevedad.

El Sr. Ossorio retira la enmienda y renuncia a hablar.

Se aprueba el artículo 2.º. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 6 (11 n.)

Circular encargando a la comisión nombrada para la reforma del Código de Justicia Militar de redactar el reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico del Ejército.

Para la organización mencionada se tendrá en cuenta que la misión propia del Cuerpo citado ha de ser el desempeño de los servicios de Justicia en el Ejército y de asesoramiento de las autoridades y organismos militares actualmente atribuidos al Cuerpo Jurídico Militar y los que se le atribuyan en lo sucesivo.

Otra circular disponiendo que para redactar y proponer las disposiciones necesarias en cumplimiento del artículo 10 de la ley de 12 de Septiembre anterior dictadas para el reclutamiento de la oficialidad del Ejército, se constituya una comisión integrada por el interventor general don Aurelio Gómez Costa y comisarios de primera don Ramón Cabañas y don Elidoro Macías.

—Disponiendo que el comandante de Estado Mayor, Central del Ejército para servir de enlace con el Estado Mayor Central de la Armada.

Un estreno de Benavente

«LA SANTA RUSIA»

Madrid 7 (4 m.)

En el Teatro Beatriz se estrenó anoche la obra de don Jacinto Benavente titulada «La Santa Rusia» que consta de cinco actos divididos en seis cuadros.

La obra se desarrolla en Londres durante los años precursores a la gran guerra.

El autor presenta a los emigrados rusos soñando con la revolución para conseguir la libertad de su patria. Aparece en la obra la figura de Lenin organizando la conspiración para el triunfo.

Los dos primeros actos fueron muy aplaudidos. En los restantes desde la obra y fueron acogidos con frialdad por el público.

Antes del estreno Benavente leyó un prólogo exponiendo el misticismo religioso del pueblo ruso que hizo del ideal revolucionario una religión.

Conferencia del Desarme

DECISION DEL COMITE DE EFECTIVOS

Madrid 6 (11 n.)

Ginebra.—El Comité de efectivos de la Conferencia del desarme, como consecuencia del principio ya admitido de la distinción de las fuerzas de policía y de las fuerzas de defensa, ha decidido que las fuerzas de todos los países abarquen un elemento reducible y otro elemento irreducible, cuya determinación se hará ulteriormente.

UN PLAN DE LA DELEGACION FRANCESA

Londres.—Se confirma que la Delegación francesa en la Conferencia del desarme acaba de elaborar un plan de seguridad que va unido al plan de desarme y que según parece obra ya en poder del señor Herriot, que lo presentará a la resolución del Gobierno en la próxima reunión del Consejo de Gabinete.

El citado plan será presentado a la Conferencia en la primera ocasión favorable, y parece que consta de los siguientes puntos:

Primero.—Una proposición de paz.

Segundo.—Internacionalización de la aviación civil.

Tercero.—Limitación o reducción de algunos armamentos espectacularesmente ofensivos.

Finalmente.—Mantenimiento de las cláusulas militares impuestas en virtud del Tratado de Versalles, aunque tal vez con algunas disminuciones.

ALEMANIA APRUEBA LA FICHAS DE REUNION DE LA CONFERENCIA

Berlín.—Los periódicos anuncian



Los amigos del helado

Lo son estas deliciosas galletas de barquillo y ricos rellenos.

ARCO IRIS

Delgadas obleas. Delgada capa intermedia de dulce. Tiernas, crujientes y con siete sabores distintos. Máxima calidad y delicadeza.

COCOCHU

Creación especial, fruto de múltiples cuidados. Sabroso relleno de coco fresco de Ceilán. Irranciables.



SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A DOS DIPUTADOS

Madrid 6 (11 n.)

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina.

Después de leída el acta de la sesión anterior y de darse cuenta del despacho ordinario, el Presidente da cuenta de que se han solicitado suplicatorios para procesar a los diputados señores Crespo Martínez y García Prieto. Se acuerda, a su propuesta, que entienda en dichos suplicatorios la comisión que actuó para los anteriores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor De la Villa se ocupa de la honda crisis que se padece en Cáceres y censura la conducta del gobernador de aquella provincia y de determinados funcionarios que allí actúan, echados de todas partes. Dice que Cáceres es la cenicenta de España y se envían allí gobernadores y funcionarios de prueba, como si Cáceres no importara al Gobierno. Trata de la situación política creada en Cáceres por la ineptitud y poco fervor republicano del gobernador.

Dice además, que la conducta de dicho gobernador, con motivo de los sucesos de agosto, fué dudosa. Añade que se ha hecho incompatible con todos los elementos republicanos de la provincia, con desprestigio del régimen.

Se suma a un ruego formulado por el diputado señor Canales en favor de la apertura de unas escuelas en Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

LA DESTITUCION DE LOS CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

Se pone a discusión el proyecto sobre destitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

El señor Ossorio y Gallardo pide al ministro de la Gobernación que explique el alcance de este proyecto.

El Ministro de la Gobernación le contesta. Habla de los requerimientos que se han hecho contra dichos concejales que han venido haciendo y hacen una perniciosa labor contra la República en muchos pueblos.

Justifica luego el que no se hagan elecciones ahora en vista de la proximidad de las municipales, y mientras tanto—agrega—deberán funcionar las comisiones gestoras en aquellos ayuntamientos que cesen totalmente.

El señor Ossorio y Gallardo no se da por convencido y anuncia que consumirá un turno en contra del proyecto.

El Ministro Sr. Casares insiste en decir que hay que destituir a esos Ayuntamientos porque son residuos del régimen caído. No deben perdurar ni perdurarán, porque nadie nos convence de que los Consejos elegidos por el artículo 29 representan la voluntad popular. (Muy bien).

Insiste en que hay que procurarse Ayuntamientos republicanos.

El Sr. Guerra del Río entiende que no hay mas solución que la del sufragio universal.

Dice que el argumento del Ministro no tiene razón de ser.

Si en verdad existen cincuenta gobernadores republicanos lo que se debe evitar es esta dictadura revolucionaria.

También se ocupa el orador de la conducta, a su juicio poco clara, del jefe de la base aérea de Tablada, comandante Barrón al que acusa de monárquico.

Agrega que dicho militar, ante la intención, no se situó. Ruega al ministro de la Guerra no pierda de vista las manipulaciones equívocas del señor Barrón.

También habla de los desmanes de la policía con los jóvenes obreros, y relata hechos cometidos, según él ora

en las comisarías, «por unas bestias policíacas que maltratan a un obrero por el solo hecho de haber cantado «La Internacional».

(Llega el ministro de Hacienda).

El señor Vidarte, refiriéndose a la situación de Badajoz, dice que allí no hay problema político sino un hambre espantoso que el Gobierno debe remediar con obras públicas.

El señor Ballester dice que el gobernador de Toledo no reprime con la energía debida los manejos de los elementos derechistas de dicha provincia.

El señor Guerra del Río: Pues es correligionario de S. S.

El señor Ballester: Nada de eso, y aunque lo fuera lo diría igual. Termina el orador ratificando sus censuras contra el citado gobernador.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

También se refiere a un atentado artístico cometido en la ermita de Almodóvar del Campo.

El señor López de Goicoechea formula otro ruego y se pasa después al orden del día.

El señor del Río pide que se revelen los productos agrícolas cuyos precios son remuneradores en la actualidad.

El Gobierno alemán ha aprobado la fecha fijada por la Comisión de la Sociedad de Naciones para la reunión de la Conferencia económica mundial.

Extranjero

IMPUESTO ESPECIAL DE GUERRA

La Paz.—El Gobierno ha anunciado que durante cinco años se cobrará el impuesto especial de guerra destinado a sufragar los gastos de continuación de las hostilidades contra el Paraguay.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Buenos Aires.—La plaga de la langosta ha asolado algunas regiones del país.

La cosecha de trigo está completamente destruida en una extensión de 450.000 hectáreas y la de lino en una extensión de 250.000.

EL DELEGADO DEL PAPA EN MÉJICO HA SIDO EXPULSADO

Madrid 7 (6 m.). Laredo.—En tren especial ha llegado el Delegado del Papa en Méjico, don José Ruiz Flores, acompañado de varios agentes de la policía secreta.

Cumpliendo la orden de expulsión salió el martes en avión de Méjico. Acusado del mal tiempo tuvo que terminar el viaje en tren.

EL NITRATO DE CHILE

Santiago de Chile.—El Gobierno estudia actualmente con gran interés los acuerdos comerciales con Italia, España y Francia para el intercambio de nitratos de Chile con materias primas de esos países.

Ecós varios

BARCA EN PELIGRO

Madrid 6 (11 n.). Valencia.—Anoche salió de las Comarcas para Valencia una barca de pesca, siendo sorprendida poco después por una tormenta, perdiendo el timón y el velamen y quedando a la deriva.

Se recogió una botella con un aviso que decía: "Venid por nosotros con motora o con lo que sea...". Salió una barca de Moncofar en su auxilio.

LA DEMANDA CONTRA LALANDA Y BARRERA

Bilbao.—La Junta Administrativa de la Plaza de Toros acordó dirigirse a las Juntas del Hospital y Casas de Misericordia consultando si debe llevarse a los tribunales a los doctores Lalanda y Barrera por incumplimiento de contrato.

La Junta del Hospital ha contestado negativamente pero la Casa de Misericordia ha dado su conformidad. La Junta se volverá a reunir para tomar acuerdos.

LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid 6 (11'30 n.). La vista de la causa por el golpe de Estado del año 23, se celebrará en la primera quincena de diciembre, en el Senado.

EXPOSICION HISPANO MARROQUÍ

Con asistencia del jefe del Gobierno, subsecretario de Marina, Director de Seguridad, alcalde y otras personalidades, se ha celebrado esta tarde la inauguración de la Exposición Hispano marroquí, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro.

El presidente del Comité organizador Basilio Alvarez pronunció un discurso explicando la significación del certamen. Después el jefe del Gobierno declaró abierta la Exposición. Los asistentes recorrieron después las instalaciones del certamen.

LAS JUBILACIONES EN LOS CUERPOS JUDICIALES

Hoy ha terminado el plazo que se dio a los funcionarios de los Cuerpos judiciales y fiscales para acogerse a las condiciones de jubilación voluntaria.

Se dice que los Magistrados, fiscales y jueces que la han solicitado son 50.

Como es potestativo del Ministro acceder a las peticiones, resolverá así como lo referente a las jubilaciones forzosas.

LA REBAJA DEL TIPO DE DESCUENTO

El Gobernador el Banco de España hablando con un periodista acerca de la rebaja del tipo de descuento ha dicho:

—La reducción que al Banco le parece aconsejable, sino de momento, más adelante, se limitó estrictamente a operaciones de descuento puramente comerciales, pero en modo alguno a las pignoraciones con garantía de valores, pues ello perturbaría el funcionamiento normal del mercado del dinero.

El dictamen sobre el asunto, dijo, que se entregará mañana al Ministro de Hacienda para que resuelva.

PÉREZ AYALA, OPERADO

Madrid 7 (6 m.). Esta mañana en el Sanatorio Vital, el Doctor Cardenal ha practicado una ligera operación al Embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

La operación careció de importancia. El resultado fué satisfactorio. El paciente se encuentra en estado satisfactorio.

EL FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Parece que la sentencia por la causa que se vió ayer en el Ministerio de Marina sobre el incidente de Navacerrada se condena al Auxiliar de Artillería Gonzalo Vidal a 6 meses y un día de arresto y al teniente Pinto a un mes.

FABRA

De Barcelona

SALIDA DEL PORTA AVIONES «DEDALO».

Barcelona 7 (6 m.). Con rumbo a Pollensa, salió anoche de nuestro puerto, el buque porta-aviones «Dédalo», el cual ha permanecido en nuestro puerto varios días.

Según se ha dicho, el «Dédalo» lleva a la bahía de Pollensa, material para la instalación de la proyectada base aérea.

A TARRAGONA

Esta mañana, a las diez, el señor Lerroux abandonó el Hotel Ritz para dirigirse en automóvil a Tarragona acompañándole en otros coches los señores que componen el Consejo Regional y otros significados correligionarios.

BUQUE CON TURISTAS

A las tres de esta tarde, ha fondeado en nuestro puerto el trasatlántico inglés «Empres of Australia», el cual procede de Southampton y escalas, conduciendo a su bordo 378 turistas ingleses.

Atracó en el muelle de Barcelona, E., frente a la estación marítima, don de desembarcaron la mayoría de los excursionistas para visitar la población y sus alrededores.

Mañana seguirá su cruceo, con rumbo a Palma de Mallorca.

DESTITUCION DE UN ALCALDE

Al recibir anoche a los periodistas, les dió cuenta el gobernador civil de que por el ministro de la Gobernación,

conocidos durante la noche. Databa del siglo XV.

EL SABOTEO DE LOS HITLERIANOS

Berlín.—El partido nacional-socialista ha acordado sabotear todo lo posible la campaña electoral de los demás partidos para las elecciones al Reichstag, especialmente la de los nacionales alemanes a los que se considera como el único sostén del canciller Von Papen.

La misión será confiada a grupos especiales de individuos que no están afiliados al partido nacional-socialista.

TEMPORALES DE LLUVIAS

Lorca.—Se han desencadenado temporales de lluvias en toda la provincia. En el término La Ferreros se ha hundido una cueva en la cual se refugiaron tres mendigos, resultando a todos ellos heridos graves.

NO LES DEJAN TRABAJAR Y SE LLAN A TIROS

Ciudad Real.—En Albadalejo al salir los ganaderos al trabajo se encontraron con un grupo que se oponía a que trabajara y se acometieron a tiros y a pedradas.

Resultó un herido grave de balazo y otro leve de una pedrada.

HERIDOS EN LAS MANIOBRAS—FALECE UNO

Sevilla.—Procedente de Izra del Río, donde se efectúan las maniobras han sido traídos al Hospital dos soldados de caballería heridos al dispararse por imprudencia una ametralladora.

Uno de ellos falleció poco después. Se llama Juan Pérez Pérez.

También ha sido traído un soldado de artillería herido de una cox por un mulo.

ES INCENDIADA UNA IGLESIA DEL SIGLO XV

Pamplona.—La iglesia parroquial de Lizaola ha sido destruida totalmente por un incendio.

Creese que la incendiaron unos des-

de la cuestión pues todos han contestado por escrito. El día tres se celebró una reunión y por unanimidad estimar conveniente la reducción del tipo de descuento en un medio por ciento en toda clase de operaciones comerciales, sin distinción.

MANIFESTACIONES DE LOS SIN TRABAJO EN LONDRES

Madrid 7 (11 m.). Londres.—Los obreros sin trabajo intentaron anoche varias manifestaciones en los barrios extremos. La policía los disolvió.

INCAUTACION DE TODAS LAS PROPIEDADES ECLESIASTICAS EN MEXICO

Méjico.—El Estado de Veracruz ha aprobado un decreto despojando a todos los sacerdotes católicos de la ciudadanía y facultándose al Gobierno para que se incaute de todas las propiedades de la iglesia y las destine a los usos seculares.

UN PUNETAZO POR DAR UN VIVA AL REY

Bilbao.—José Luis Caro, en estado beodo, dió en el Arenal un Viva al Rey, siendo asistido en la casa de socorro de una contusión en la nariz, por un golpe que le dió un transeunte al oírle dar el Viva.

HUELGA ESTUDIANTIL

La huelga de estudiantes de la Escuela Superior de Arquitectura continúa hasta ahora tranquila. Ningún estudiante entra a clase como protesta contra el Claustro.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

En el Ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en la nueva Ley municipal. Los trabajos están muy adelantados.

El Ministro Sr. Casares llevará el proyecto a uno de los próximos Consejos de Ministros, para luego presentarlo en seguida a la discusión de las Cortes.

LA VISTA POR EL GOLPE DE ESTADO

La vista por el proceso por el golpe de Estado que se celebrará en el salón del Senado probablemente no se podrá verificar hasta la primera quincena de diciembre.

Ahora se tiene que conceder a los Abogados defensores el plazo de 15 días para estudiar lo actuado.

MITIN NACIONAL SOCIALISTA ACCIDENTADO

Berlín.—Anoche ocurrieron varios disturbios en una reunión de Nacional Socialistas.

Algunos de los socios interrumpieron a los oradores, entablándose una fuerte lucha, resultando numerosos heridos.

Acudieron varios refuerzos de policía, los cuales restablecieron el orden y efectuaron muchas detenciones.

Una maniobra en el extranjero sobre la baja de la peseta

Madrid, 7 (11 m.). El periódico "La Libertad", dice que la policía francesa ha comunicado los manejos monárquicos españoles en la frontera contra la peseta diciendo que avisó a Hendaya que se preparaba una maniobra financiera.

Los próximos presupuestos

Madrid, 7 (11 m.). En el Consejo último quedaron acopladas las cifras de los presupuestos parciales.

En el presupuesto de Gastos, por la actividad energética del Ministerio de Hacienda, se han hecho reducciones por más de 600 millones.

Al fin el presupuesto se presenta nivelado. Solo quedan algunas partidas sueltas para resolver, lo cual los Ministros conferenciarán estos días con el señor Carner a fin de que los presupuestos puedan leerse en la sesión del viernes próximo.

Entre los aumentos que han sido reducidos figura el proyecto por Justicia para mejora de los sueldos de la magistratura, cuyo aumento se reduce a la mitad, si bien se consigna que en los próximos presupuestos, será elevado el aumento a la cantidad total.

El aumento para mejora del personal de Prisiones, que era de dos millones y medio ha quedado reducido a dos millones.

JUEZ MUNICIPAL MULTADO

Alicante.—El Gobernador ha multado con 250 pesetas al juez municipal que se iba a mofarse del himno nacional.

LA REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

El Presidente del Consejo Superior Bancario don Augusto Barcia, hablando de la rebaja del descuento del banco, ha dicho que recientemente el Ministro de Hacienda consultó el Consejo Superior Bancario sobre si era o no conveniente la reducción del tipo de descuento.

El Consejo se dirigió a los bancos resultando de ello un voluminoso estu-

compras, y para pagar entregaban billetes del Banco de España, ofreciéndolos al cambio a la par, dando de ese modo la sensación de que eran verdad sus predicciones y de que era verdad la ruina de España.

La peseta descendió un solo día ciento por ciento. Ese día llegó la depreciación a tres por ciento que en un popular café de Biarritz, donde suelen almorzar frente al mar muchos españoles, se llegó a rechazar la moneda española.

Tampoco se hizo investigación alguna sobre ese antipatriótico maniobra.

Las investigaciones las hizo solamente la policía francesa la cual ha averiguado que los monárquicos se habían gastado en esa maniobra diez mil duros y sus autores seguían tratando tranquilamente en España.

Los concejales

por el artículo 29

Madrid, 7 (11'45 m.). Anoche según los comentarios sobre la sesión de ayer respecto a los concejales por el artículo 29.

En las últimas horas de la noche celebraron una conferencia el Presidente del Congreso señor Besteiro y el Ministro de la Gobernación señor Casares.

También conferenciaron en las pasillos del Congreso el Ministro de Obras Públicas señor Prieto y el jefe de la minoría Republicana Conservadora señor Maura.

Este día después en un grupo que está dispuesto sino retira el proyecto el Gobierno a pedir el "quorum", en el momento de la votación definitiva.

La federación de las izquierdas

LA DISOLUCION AL SERVICIO A LA REPUBLICA

Madrid, 7 (11 m.). "La Libertad", dice, a título de información, pues aun no se ha confirmado oficialmente, recogemos la versión circulada en el Congreso relativa a que en breve quedará disuelta la minoría Agrupación al Servicio de la República.

Alguno de sus componentes piensa proponer a los demás su incorporación a la Federación de las izquierdas que ha sugerido el señor Azáña; pero otros miembros del grupo, parecen decididos ingresar en Acción Republicana.

Otros diputados de dicha minoría quieren formar un partido republicano autónomo.

Respecto al jefe de dicha minoría D. José Ortega Gasset ha decidido no asistir a las sesiones, aunque sin renunciar el acta y escribir un libro sobre la política del nuevo régimen.

La Gaceta

Madrid, 7 (11 m.). La "Gaceta", publica un Decreto disponiendo que se expida un libramiento por valor de 1396 pesetas para los gastos que ocasione la asistencia del señor Giménez Asúa a la reunión de la Oficina Internacional para la unificación del Derecho Penal que se celebrará en Ginebra.

Los próximos presupuestos

Madrid, 7 (11 m.). En el Consejo último quedaron acopladas las cifras de los presupuestos parciales.

En el presupuesto de Gastos, por la actividad energética del Ministerio de Hacienda, se han hecho reducciones por más de 600 millones.

Al fin el presupuesto se presenta nivelado. Solo quedan algunas partidas sueltas para resolver, lo cual los Ministros conferenciarán estos días con el señor Carner a fin de que los presupuestos puedan leerse en la sesión del viernes próximo.

Entre los aumentos que han sido reducidos figura el proyecto por Justicia para mejora de los sueldos de la magistratura, cuyo aumento se reduce a la mitad, si bien se consigna que en los próximos presupuestos, será elevado el aumento a la cantidad total.

El aumento para mejora del personal de Prisiones, que era de dos millones y medio ha quedado reducido a dos millones.

Es esperada con interés la Asamblea del Partido Republicano

ASISTIRA EL SR. CASARES QUIROGA

Madrid, 7 (12'30 t.). Lugo.—Se espera con interés la Asamblea del Partido Republicano gallego. Tendrá lugar el domingo.

Asistirá el señor Casares Quiroga el cual tendrá el sábado una reunión en la Coruña con representantes de los comités de las cuatro provincias para trazar el programa a discutir.

El acto tendrá lugar en el Teatro Principal de Lugo a las diez de la mañana.

A la una de la tarde se suspenderá la reunión y el señor Casares Quiroga recibirá a los Gobernadores, a las Diputaciones provinciales, gallegas, a los Ayuntamientos y Comisiones de todas clases.

A las dos de la tarde se celebrará un banquete de 500 cubiertos.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar un mitin en el campo de la feria en el que hablará el señor Casares Quiroga, concediéndose gran importancia política a su discurso.

Arroyomolino en poder de los alborotadores

Madrid, 7 (12'30 t.). Huélfva.—El pueblo de Arroyomolino estuvo varias horas en poder de los alborotadores. Estos apedrearon varias casas de patronos incluso la de un primo del alcalde, causando grandes destrozos.

El Alcalde salió haciéndose frente pero un grupo se abalanzó sobre él golpeándole y quitándole una pistola que empuñaba.

Acudió el Benemérito restableciendo el orden.

Inmediatamente se constituyó el Tribunal militar, ordenando la detención de 18 dirigentes del movimiento varios de ellos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Además, la Benemérita persigue a seis caracterizados alborotadores.

Conferencia económica mundial

Madrid, 7 (1 t.). París.—El aplazamiento de la conferencia de las cinco potencias no ha sorprendido en los círculos políticos diplomáticos.

Alemania se muestra resueltamente hostil a participar en la conferencia mientras no se la atiende en la igualdad de los armamentos.

Los trabajos de desarme continuarán en Ginebra aunque los delegados alemanes se niegan a participar en los preparativos de la conferencia.

El Gobierno francés ha dispuesto noahorrar esfuerzos para asegurar el éxito de la conferencia. Litvinoff ha salido de Ginebra para Moscú por vía Berlín.

Regresará para participar en la conferencia del desarme.

EXTRANJERO

Madrid, 7 (2 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas. 4225
Dolares. 34537
Francos. 88'93

PARIS

Pesetas. 208
Dolares. 23487
Libras. 8895

FABRA

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Barga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

ACADEMIA FIOL

Enseñanza completa de Corte y Confección. Sistema Martí. San Elias 26-2.

SE NECESITAN

oficiales de sombreros señora en modas Royalty. Calle Tamorer, n.º 1-1.

PERDIDA

El día 1.º se perdió un sujetador de corbata de oro y platino, recuerdo de familia. Se agradecerá su devolución a S. Barceló, Colón, 20.

Pérdida perro caza

color blanco con manchas rojas, alrededor Coll d'en Rebassa. En el predio «La Gruta» del Mohar de Levante, se gratificará su entrega.

SE FORRAN BOTONES

de diversos tamaños y se hacen calados. Santo Domingo, 11-3.

TEATRO LIRICO Mañana sábado **DEBUT**

Espectáculos FANTASIO

JAIMÉ PLANAS

y sus **10 Discos Vivientes**

23 artistas 23. **Espectáculo selecto**



Calzados "SEGARRA"

Fabricado en Vall de Uxó (Castellón)

Para Caballero a 18 ptas.

Para Niño 14'50

Obsequiamos a nuestros clientes con 20 limpiezas gratis, resultando por consiguiente 8 pesetas de economía.

Visitando nuestros escaparates verán los 8 modelos nuevos que hemos recibido.

Venta exclusiva: "CASA TERUEL"

San Jaime 19, al lado de la Delegación de Hacienda

Autos Ocasión

- CITROEN 5 HP torpedo 2 plazas
- CITROEN 10 HP Coupe 4 plazas
- RENAULT 8 HP Cabriolet 2/4 plazas
- RENAULT 8 HP Sedán 4 plazas
- ROSSENGART 5 HP Cabriolet 2 plazas
- FORD 17 HP Sedán 4 puertas 5 plazas
- WIPPET 15 HP Sedán 5 plazas
- AVION-VOISIN torpedo 5 plazas
- DODGE 18 HP Sedán 5 plazas
- WILLYS 17 HP Sedán 5 plazas
- DE SOTO 17 HP Coupe 2 plazas
- MINERVA 24 HP Sedán 5 plazas
- RENAULT 18 HP Sedán 7 plazas
- STUDEBAKER 24 HP Sedán 7 plazas

En perfecto estado a toda prueba AUTOMÓVILES y RECAMBIOS, San Miguel, 191-193

Vista cansada?

La evitaréis comprando unos anteojos apropiados en **Sindicato, 150. - J. MIRÓ - ÓPTICO**
Graduación de la vista gratis. Composturas de todas clases.

SOLARES

se venden en el «fornet» (frente Escuela Graduada), facilidades de pago. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 80



Barcelona Vía Layetana, 2 **Madrid** Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo - Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CÁDIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LINEA RÁPIDA VALENCIA-PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos.

LINEA PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

Academia de Corte y Confección Parísien

San Miguel, 102, pral.

Modernísimo sistema para que las Señoritas, sin necesidad de pensar y en breve tiempo, sepan cortar toda clase de vestidos; metros y curso nunca vistos. Último invento patentado. Única en su clase.

Precio módico. Casa seria y formal.

PARA CONFITERIA

Se necesita un muchacho de 14 a 15 años. Para informes: Riera, 16.

EN EL TERRENO

Cedería habitación amueblada con o sin derecho a cocina. Razón: Calle Guarda n.º 2, El Terreno.

Cocinero repostero

Internacional, se ofrece. Informes: Fonda La Estrella. Calle Aceite número 10.

JOVEN

De 19 años se ofrece para mozo de Almacén, escribano o trabajo análogo, modestas pretensiones. Razón: Pelaires, 25, entresuelo, 2.ª, Agencia.

FALTAN

Media oficial y aprendiz modistas. Razón: Teresas, 15, entresuelo.

COCHE AMILCAR

Se vende. Buen estado. Precio reducido. Razón: Calle San Miguel, 296

Para matrimonio solo

Se desea camarera con buenos informes para ir a Génova. Razón: Pelaires, 25, entresuelo, 2.ª, Agencia.

CABALLERO

Con título académico se ofrece para organización de oficinas, o cargo comercial. Absoluta seriedad. Dispone de fianza. Razón: Pelaires, 25, entresuelo, 2.ª, Agencia.

AVISO LOTERIA

El vendedor ambulante de lotería Antonio García Madrigal que vive en Plaza Puerta Santa Catalina, 8, participa a los poseedores de papeletas del n.º 23.772 del sorteo, ha celebrar en Madrid el próximo 10 del actual que por error de imprenta no debe ser este número indicado sino que el verdadero es el n.º 23.722 según consta en los decimos que tiene en su poder a la disposición de quien quiera comprobarlo.

FORD SEDAN

2 puertas, en perfecto estado. 2 ruedas repuesto y maleta, se vende a toda prueba. Informes: Carretera de Sóller, 21-1.ª-1.ª

Carpintero mecánico

se ofrece sabiendo barnizar para Hotel o fábrica. Razón: Calle 19, n.º 10. Santa Catalina, J. Martín.

VENDERIA

a bajo precio don grandes depósitos de hojalata forrados de madera propios para aceite y varios envases propios para taberna.

Razón: Plaza Atarazanas. Taberna C'an Moreno.

PANTEON

se vende con las llaves y colocado, recién construido por 125 pesetas. Ricardo Ankerman, 36.

SE ALQUILA

Habitación independiente con cocina, todo amueblado. Razón: Balmes, 43, Ensanche.

COMPRARIA CASA

Al contado, situada en el centro de Palma. Ofertas por escrito a M. A. Plaza Santa Eulalia, 10.



Depositarlo

D. MIGUEL FORTEZA FUSTER
Palma de Mallorca

Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE
Los mejores NEUMATICOS
Los mejores ACEITES
Los mejores PRECIOS
en

Service Station, S. A.

San Miguel, 236,
Av. Conde Sallent, 29.
Teléfono 1917.

Para señoras y señoritas

Academia de Corte y confección dirigida por doña Balbina Tarragó, Merced, 49-2.ª

EXTRAVIO

De un manajo de llaves frente a la casa FORD, Aragón, 72. Se gratificará el hallazgo en la misma casa.

MODISTA

Se necesitan oficiales y medio oficiales. Vilanova, 6-4.ª-1.ª

CANARIOS

Se compran en la calle Bolsaría, 8.

SEÑORA

Su PERMANENTE completamento garantizada

20 pesetas

Peluquería Ramón
Plaza S. Antonio 28-1.ª

HALLAZGO

de una rueda de auto entera, entre Son Alegre y Santa Catalina. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.